



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

FACULTAD DE ECONOMÍA

*MERCADOS LABORALES INFANTILES EN MÉXICO: EL
CASO DE LAS NIÑAS Y LOS NIÑOS TRABAJADORES EN LA
ZONA DE TEPITO, DELEGACIÓN CUAUHTÉMOC*

TESIS

QUE PARA OBTENER EL GRADO DE:

LICENCIADA EN ECONOMÍA

PRESENTA:

VANIA BERENICE SÁNCHEZ CADENA

ASESORA DE TESIS:

MTRA. BETHSAIDA MALDONADO LAGUNAS



CIUDAD UNIVERSITARIA, CD. MX 2016



Universidad Nacional
Autónoma de México



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

Índice

INTRODUCCIÓN

1. Importancia del tema.	1
2. Planteamiento del problema	3
3. Delimitación del objeto de estudio	3
4. Objetivo general	4
5. Pregunta de investigación	4
6. Hipótesis	4
7. Metodología	5
8. Estructura de la tesis	5

CAPÍTULO I. ASPECTOS TEÓRICOS

1.1 Definición del trabajo infantil	7
1.2 División sexual del trabajo	9
1.3 Categoría Género	11
1.4 Perspectiva de género	12
1.5 Segmentación laboral	14
1.6 Segregación en los mercados de trabajo	15
1.7 Teoría de la acumulación de capital	16
1.8 Comercio informal	18
1.9 Mercados de trabajos infantiles	20
1.9.1 Enfoque Abolicionista	22
1.9.2 Enfoque de valoración crítica o proteccionista	23

CAPÍTULO II. SECTORES ECONÓMICOS Y ASPECTOS HISTÓRICOS DEL TRABAJO INFANTIL.

2.1 Sectores y tipo de actividad	25
2.1.1 Agricultura	26
2.1.2 Pesca	26
2.1.3 Manufactura	27
2.1.4 Sector informal	27
2.1.5 Sector turismo	23
2.1.6 Servicio doméstico	28

2.3 Breve revisión histórica del trabajo infantil en el mundo y en México	
2.3.1 Aspectos históricos del trabajo infantil en el mundo	29
2.3.2 Aspectos históricos del trabajo infantil en México	32

CAPÍTULO III. CARACTERÍSTICAS DE LOS MERCADOS LABORALES INFANTILES EN MÉXICO

3.1 Características de los mercados laborales infantiles en el mundo	35
3.2 Características de los mercados laborales infantiles en México	38

CAPÍTULO IV. RESULTADOS DEL CASO DE LAS NIÑAS Y LOS NIÑOS TRABAJADORES EN LA ZONA DE TEPITO, DELEGACIÓN CUAUHTÉMOC.

4.1 Delegación Cuauhtémoc, zona de Tepito	50
4.1.1 Datos sobre Tepito	53
4.2 Resultados de niñas y niños trabajadores entrevistados	
4.2.1 Características generales y familiares	54
4.2.2 Características laborales y actividades que realizan	54
4.2.3 Características del entorno en el que trabajan	57
4.2.4 Características del tiempo que trabajan	57
4.2.5 Remuneración	58
4.2.6 Situaciones adicionales	59
4.3 Consecuencias del trabajo infantil	60

CAPÍTULO V. CONCLUSIONES

5.1 Conclusiones generales	62
5.2. Propuestas	63
5.3 Líneas de investigación	64

ANEXO	66
--------------	----

BIBLIOGRAFÍA	68
---------------------	----

Índice de gráficas

Gráfica 1.6 Tasa de participación laboral de las mujeres en México 1895-2014	16
Gráfica 3.1.1 Género de inclusión a los mercados laborales infantiles en el mundo por rango de edad, 2013	35
Gráfica 3.1.2 inclusión a los mercados laborales infantiles en el mundo por sector económico, 2013	37
Gráfica 3.2 Género de inclusión a los mercados laborales infantiles en México de 5 a 7 años, 2009, 2011,2013	38
Gráfica 3.3 Inclusión a los mercados laborales infantiles en México por sector económico, 2013	42
Gráfica 3.4 Actividades que realizan niñas y niños en México de 5 a 17 años, 2013	44
Gráfica 3.5 Situación escolar de niñas y niños trabajadores en México de 5 a 17 años, 2013	46
Gráfica 3.6 Motivos de inserción de niñas y niños al mercado laboral infantil en México de 5 a 17 años, 2013	47

Índice de cuadros

Cuadro 3.2 Entidad Federativa con mayor y menor porcentaje de niñas y niños trabajadores, 2013	40
Cuadro 3.3 Porcentaje de niñas y niños trabajadores por Entidad Federativa, 2013	67

Índice de figuras

Figura 4.1 Ubicación de la delegación Cuauhtémoc	51
--	----

INTRODUCCIÓN

1. Importancia del tema

El trabajo infantil tiene una gran importancia económica aun que se desarrolla de una manera invisible. De acuerdo con la Organización Internacional del Trabajo (2013) en su informe más reciente sobre el trabajo infantil, en el año 2012 se estimó que en el mundo 168 millones de niñas y niños de 5 a 17 años de edad eran trabajadores¹, mientras que en México, de acuerdo con Instituto Nacional de Estadística y Geografía (2014) para ese mismo rango de edad y para el año 2013, 2.5 millones de niñas y niños laboraban en alguna actividad económica. Esta situación se presenta como causa y efecto de la situación económica en la que se encuentra el país, al tener una economía en la que las familias² no están obteniendo los ingresos necesarios para su supervivencia, lo que provoca que niñas y niños tengan que trabajar para apoyar en el ingreso familiar.

Por estas y otras razones, el trabajo infantil debería de ser un tema importante para la ciencia económica. Sin embargo, la economía como ciencia muestra un androcentrismo³ en el que todo gira en torno al hombre como único agente económico, excluyendo a mujeres, niñas y niños.

Dentro de la economía Keynesiana, la mayoría de los estudios se han centrado en la actividad económica, como el análisis del Producto Interno Bruto (PIB), impuestos, situación de las empresas, bolsa de valores, mercados

¹ “Los datos de la OIT indican que en América Latina trabajan al menos 20% de niñas y niños, pero la proporción es mayor para los indígenas y los negros.” (Martín, 1998: 47)

² Se hace mención de *familia(s)* y *no hogar(es)* en cuanto que una familia es un grupo de personas que residen en la misma vivienda familiar y que por tanto forman un hogar. El hogar se constituye por un grupo de personas que redan en la misma vivienda familiar. (INE, 2001)

³ “La palabra *androcentrismo* está compuesta por un primer término griego, *aner*, *andros*, que hace referencia al ser de sexo masculino, al hombre por oposición a la mujer, y por oposición de los dioses: al hombre de una determinada edad (es decir, que no es niño, ni adolescente, ni anciano), de un determinado estatus (marido) y de unas determinadas cualidades (honor, valentía, fuerza, etc.) consideradas viriles. El segundo término hace referencia a situarse en el centro, esto es, en una porción del espacio social desde que se reglamenta jerárquicamente la vida del colectivo.” (Moreno, 1988:46-47)

nacionales e internacionales, entre otros, sin embargo pocas veces se analizan temas como la fuerza de trabajo infantil.

La economía desde la escuela neoclásica tiene por objetivo la administración de los recursos escasos de que disponen las sociedades humanas: estudia las formas cómo se comportan los agentes económicos ante la difícil situación del mundo exterior ocasionada por la tensión existente entre las necesidades ilimitadas y los medios limitados con que cuentan los agentes de la actividad económica. (Ávila, 2003.)

La escuela neoclásica maneja una visión androcéntrica de la economía, puesto que ha sido elaborada principalmente por hombres, esto se muestra en la restricción existente del estudio de los mercados y de la esfera de la circulación en la economía, limitándose al estudio de las esferas monetizadas de la producción, distribución y consumo.

Según Pérez (2005), la visión androcéntrica⁴ dentro de la perspectiva económica tiene la característica de ser dualista y jerárquica, esto se refiere a que se entiende en términos dicotómicos, cada elemento tiene su oposición, y la atención se dirige al primer término, al ser jerárquico el segundo término se vuelve invisible.

Retomando lo anterior, la economía neoclásica presenta la dualidad presencia masculina/ausencia femenina en la economía, los mercados se consideran la única esfera de actividad económica, mientras que la reproducción social se vuelve invisible.

⁴ El androcentrismo, que significa literalmente "centrarse en el varón", supone la consideración, probablemente a nivel inconsciente, de que el varón es el patrón, el modelo, la norma de todo comportamiento humano.

Reglas fundamentales del androcentrismo:

- 1) Toda persona es del género masculino, a no ser que se especifique lo contrario. Como consecuencia, "varón" y "ser humano" son términos sinónimos; y también lo son "masculino" y "universal". Esta regla opera fundamentalmente a través del uso del masculino como presunto universal. Se trata de una regla que hace que nuestra mente vea, antes que nada, varones en las personas nombradas en masculino para designar su clase, función, oficio, profesión o situación social.
- 2) Las mujeres quedan borradas de la lengua. El uso del masculino hace que se tienda a pensar en varones únicamente (Bengoechea, M. 2007:6-7)

Es necesario mencionar que el análisis de la fuerza de trabajo infantil en la zona de Tepito se debe a que hay pocos estudios sobre este tema, así como la importancia que tiene el trabajo infantil en el comercio informal.

2. Planteamiento del problema

En la presente investigación de tesis se analizaron los mercados infantiles en que se insertan las niñas y los niños que laboran en el comercio informal.

La población infantil de 5 a 17 años para 2013, de acuerdo con los datos reportados por Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI, 2014), eran 29, 337, 620 niñas y niños, de los cuales 2, 536, 693 eran niñas y niños trabajadores, esta cifra representa el 8.65 por ciento de la población infantil que trabaja.

El trabajo infantil en México debe ser un tema de estudio para la disciplina económica, pues consideramos que es un fenómeno presente en muchas familias⁵.

Históricamente podemos ubicar un debate entre dos enfoques: el abolicionista y proteccionista del trabajo infantil.

3. Delimitación del objeto de estudio

El presente trabajo de investigación de tesis se centró en los mercados laborales infantiles en México: el caso de las niñas y los niños trabajadores la zona de Tepito, delegación Cuauhtémoc.

La delimitación del objeto de estudio se centra en el análisis de algunas características de los mercados de trabajo infantiles, como son la

⁵ En el 2013 2, 081,830 hogares contaban con población ocupada de 5 a 17 años de edad, 476,390 de los hogares tenía población femenina, mientras que el resto, 1, 605,444 contaban con población masculina. (INEGI,2014)

remuneración, horas de trabajo, causas del ingreso al trabajo, condiciones laborales, entre otras.

La información que se presenta para el caso de las niñas y los niños trabajadores en la zona de Tepito, se obtuvo por medio de 10 entrevistas que se realizaron a menores de 5 a 17 años de edad. (Se anexa cuestionario de las entrevistas).

4. Objetivo general

El objetivo general de la investigación es conocer las características de los mercados de trabajo infantiles en México, específicamente en la zona de Tepito ubicada en la delegación Cuauhtémoc, así como profundizar en por qué estos mercados de trabajo son diferentes dependiendo de si son niñas o niños, lo cual implica abordarlo desde una perspectiva de género.

5. Pregunta de investigación

La pregunta que dio pauta para el análisis a este tema de tesis es:

¿Cuáles son las características de los mercados laborales infantiles en México, concentrado en la zona de Tepito?

6. Hipótesis

En México existen diferentes mercados laborales infantiles, en los cuales la inserción de niñas y niños es diferenciada, algunas características son la segmentación por edad, sector de actividad y rama laboral. Asimismo se puede encontrar segregación labora, por sexo, discriminación, entre otras

7. Metodología

La metodología que se utilizó fue la “metodología mixta”, la cual permitió utilizar tanto la metodología cuantitativa como la cualitativa.

Algunas de las virtudes de la metodología mixta es que permite recolectar, analizar y vincular tanto datos cuantitativos como cualitativos.

“El enfoque cuantitativo usa la recolección de datos para probar hipótesis, con base en la medición numérica y el análisis estadístico, para establecer patrones de comportamiento y probar teorías”. (Sampieri, 2006; 5)

Para la información cuantitativa se utilizó información principalmente de la Organización Internacional del Trabajo (OIT) y del Instituto Nacional de Estadísticas y Geografía (INEGI).

Por otro lado “El enfoque cualitativo utiliza la recolección de datos sin medición numérica para descubrir o afinar preguntas de investigación en el proceso de interpretación”. (Sampieri, 2006; 8).

En este caso para utilizar la metodología cualitativa se utilizó información obtenida por medio de entrevistas realizadas a niñas y niños trabajadores de la zona de Tepito, en edades de 5 a 11 años. Cinco niñas y cinco niños fueron los entrevistados.

8. Estructura de la tesis

La tesis está estructurada de la siguiente forma: en el capítulo I, se abordan aspectos de orden teórico que se utilizan a lo largo de la tesis y que proporcionaron las herramientas necesarias para el análisis del objeto de estudio. Algunos conceptos son género, segmentación, segregación, acumulación de capital, comercio informal, así como definiciones de trabajo infantil y el debate entre el enfoque abolicionista y proteccionista sobre el trabajo infantil.

En el capítulo II se analizan los principales sectores y actividades en los que se realiza trabajo infantil. Este capítulo está acompañado de una breve reseña histórica sobre el trabajo infantil a nivel mundial y nacional. Así pues, se señalan las principales características del trabajo infantil en diferentes contextos históricos.

En el capítulo III se muestran las principales características de los mercados de trabajo infantiles en México y a nivel mundial. En este capítulo se abordan las características de los mercados laborales con perspectiva de género, para lo cual se proporcionan datos⁶ tanto para niñas como para niños trabajadores.

En el capítulo IV se proporciona información sobre la Delegación Cuauhtémoc y la zona de Tepito, de igual manera se muestra los resultados obtenidos del caso de estudio sobre Tepito con perspectiva de género. Y finalmente en el capítulo V se presentan las conclusiones.

⁶ Datos como edad, sexo, actividades que realizan, principales sectores económicos en los que se insertan en el país, así como motivos laborales, y situación escolar de las y los menores.

CAPÍTULO I.

ASPECTOS TEÓRICOS

En este capítulo, se abordan aspectos de orden teórico que se utilizaron a lo largo de la tesis y que proporcionaron las herramientas necesarias para analizar el objeto de estudio de la presente tesis.

1.1 Definición de trabajo infantil

En la actualidad es común observar a niñas y niños que venden dulces en los semáforos, que hacen malabarismos, que limpian parabrisas, que atienden en algún tipo de local o puesto en las calles, así como aquellos que únicamente piden dinero.

Este panorama comienza a generalizarse en todas y cada una de las regiones de México, situaciones que para los ciudadanos se ha convertido en algo cotidiano.

Existen diversas definiciones de trabajo infantil, a continuación se menciona la definición de la OIT (2013).

Se estipula como trabajo infantil cualquier labor que sea física y/o mental, la cual sea dañina para las niñas y los niños, ya que promueve dejar el estudio, cargando a las y los menores con responsabilidades que no son propias de su edad, en ocasiones llegan a ser el único sostén de la familia. La OIT define al trabajo infantil como toda actividad económica realizada por niñas y niños, que se encuentren por debajo de la edad mínima general de admisión al empleo especificado en cada país, cualquiera que sea su categoría ocupacional (asalariado, independiente, trabajo familiar no remunerado). También se considera trabajo infantil aquellas actividades que interfieran con la escolarización de las niñas y los niños que se realicen en ambientes

peligrosos, o se lleven a cabo en condiciones que afecten su desarrollo psicológico, físico, social y moral inmediato futuro. (Facciuto, 2007).

“La edad de las niñas y niños que trabajan va de cinco a diecisiete años. Es esta la franja de edad que, por lo general, las estadísticas toman casi unánimemente en consideración, lo que no impide que, a veces, encontremos a niñas y niños más pequeños trabajando”. (Godard, 2003: 11)

De acuerdo con la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos (1917), artículo 123, la edad permitida para trabajar es a partir de los 15 años de edad, con jornada máxima de 6 horas.

El concepto de trabajo infantil puede ser contemplado desde diferentes niveles: Un primer nivel considera al trabajo infantil como toda actividad que realizan las niñas y los niños en el campo de la producción, comercialización y servicios, incluyendo todas las ocupaciones realizadas en el sector informal, en las empresas formales, en el campo, además de las tareas domésticas y el ejercicio de la prostitución.

Un segundo nivel, de carácter más restrictivo, define al trabajo infantil como toda actividad lícita⁷ que es realizada por niñas y niños y que tengan las siguientes características: participación directa en los procesos de producción, comercialización o prestación de servicios. Dichos bienes o servicios han de ser consumidos principalmente fuera del hogar de la niña o del niño. Por tales actividades los menores pueden recibir o no una retribución, la cual no es necesariamente dinero. Tal participación supone regularidad temporal, según ciertas horas al día o días a la semana.

⁷ Trabajo infantil como actividad ilícita debido a que en el Convenio 138 (1973) de la Organización Internacional del Trabajo (OIT) en el artículo 3 se estipula que *“La edad mínima de admisión a todo tipo de empleo o trabajo que por su naturaleza o las condiciones en que se realice pueda resultar peligroso para la salud, la seguridad o la moralidad de los menores no deberá ser inferior a dieciocho años.” (OIT, 1973)* Cabe mencionar que la edad mínima para que niñas y niños puedan trabajar, depende de cada país.

1.2 División sexual del trabajo

La división sexual del trabajo es una categoría transhistórica, tiene sus orígenes en el ámbito familiar. Se instituye con el desarrollo cada vez más complejo de las sociedades.⁸ (Kandel, 2006)

Daniele Kergoat (2002) menciona que “los hombres y de las mujeres no son producto de un destino biológico, sino que son antes que todo construcciones sociales. Mujeres y hombres son más que una colección de individuos biológicamente distintos. Forman dos grupos sociales que están comprometidos en una relación social específica: las relaciones sociales de sexo. Estas últimas, como todas las relaciones sociales, tienen una base material, en este caso el trabajo, y se expresan a través de la división social del trabajo entre los sexos, llamado, de forma más concisa: división sexual del trabajo” (Kergoat, 2002:66)

Para Daniele (2002), esta división tiene como característica la asignación prioritaria de los hombres a la esfera productiva, mientras que las mujeres se encuentran en la esfera reproductiva. Así mismo, se encuentran dos principios, principio de separación en donde hay trabajos de hombres y trabajos de mujeres, y el principio jerárquico en donde el trabajo de los hombres “vale” más que el de las mujeres. (Ibídem)

Por otro lado Helena Hirata junto con Daniele Kergoat (1997) han mencionado que la división del trabajo entre los hombres y las mujeres forma parte de la división social del trabajo. Desde un punto de vista histórico, se observa que la actual estructuración de la división sexual del trabajo (trabajo asalariado/trabajo doméstico, fábrica-oficina/familia) apareció simultáneamente con el capitalismo, y que la relación salarial no hubiera podido establecerse en ausencia del trabajo doméstico. Del nacimiento del capitalismo al período actual, las modalidades de esta división del trabajo entre los sexos tanto en el

⁸ Estudios realizados en la Daga, un poblado del Neolítico Antiguo que se ubicó en la orilla oriental del lago de Banyoles en Girona, Cataluña. Indica que las mujeres realizaban la recolección de la siembra, limpieza de los campos, siembra, transporte de objetos, así también, se encargaban de la crianza de los infantes. Por otro lado, los hombres se encargaban por completo de la caza y pastoreo. (Pique, 2011-2012)

salariado como en el trabajo doméstico, evolucionan en el tiempo con las relaciones de producción.” (Hirata, 1997:12).

Durante miles de años, el trabajo en la esfera pública fue considerado exclusivamente “cosa de hombres”, mientras el trabajo doméstico quedaba bajo la responsabilidad de las mujeres. La incorporación de las mujeres al ámbito laboral se ha presentado en condiciones desiguales. (Kandel; 2006)

Teresa Rendón (2003) encuentra en la desigualdad entre mujeres y hombres en el mercado de la producción la división del trabajo por sexo, ya que mujeres y hombres se encuentran distribuidos de diferente manera entre las distintas ramas de actividad y ocupaciones. (Rendón, 2003)

Heidi Hartmann (1994) defiende la división sexual del trabajo como “resultado de un largo proceso de interacción entre el patriarcado⁹ y el capitalismo” (Hartmann; 1994: 269)

A partir del siglo XIX, el mercado de trabajo industrial se basó en una profunda división sexual del trabajo que diferenciaba las actividades desempeñadas por hombres y mujeres en función del sexo: las mujeres desarrollan la actividad en el ámbito doméstico –reproductivo– y los hombres en el ámbito público considerado como productivo. En este sentido, capitalismo y patriarcado se han ido articulando para adoptar diferentes formas según el contexto. Lo cierto es que, históricamente, aunque las mujeres han participado de forma muy intensa en la actividad económica remunerada no han participado en igualdad de condiciones con los varones y han sufrido discriminaciones en el mercado de trabajo (a pesar de que, paradójicamente, tienen un nivel formativo y académico similar en unos casos y superior en otros al de los varones). Esta desigual y discriminatoria participación encuentra parte

⁹ “El patriarcado es una estructura básica de todas las sociedades contemporáneas que, al interactuar con la organización capitalista de la industria, coadyuvó a aumentar la subordinación de las mujeres al incrementar la importancia relativa del área dominada por los varones. Éstos aumentaron su control sobre la tecnología, la producción y la comercialización al excluir a gran parte de las mujeres de la industria, la educación y la organización política. Los varones actuaron para fomentar la segregación de los empleos dentro del mercado de trabajo, utilizando las asociaciones gremiales y fortaleciendo la atribución del trabajo doméstico a las mujeres.” (Gómez; 2001:125)

de su explicación en la asignación de la responsabilidad que se asigna a las mujeres del trabajo doméstico y de cuidados en el ámbito doméstico, desprovisto de valor en el mercado. (Abasolo; 2013: 39)

La división sexual del trabajo resulta un elemento central para entender muchos de los cambios que están ocurriendo en las sociedades contemporáneas, en el ámbito demográfico y social. (Rendón, 2003)

Por tanto, la división sexual del trabajo es una construcción histórica, que ha establecido relaciones jerárquicas de poder, dividiendo a hombres y mujeres en dos esferas, la esfera productiva (pública) en la que se encuentran los hombres, y la esfera reproductiva (invisible) en donde se encuentran las mujeres.

1.3 Categoría de Género.

Considerando las aportaciones de Molina (2010), se extraen las siguientes definiciones sobre la categoría de género.

El psiquiatra Robert Stoller (1968) en su libro *Sex and Gender*, menciona que el sexo son los rasgos fisiológicos y biológicos de ser mujer u hombre, el género es la construcción social de las diferencias sexuales. Por lo tanto, el sexo se hereda y el género se adquiere a través del aprendizaje cultural.

Otro autor de la ciencia médica es el psicólogo John Money (1955), quien define al género como el componente cultural, fundamentalmente la influencia educativa en la formación de la identidad sexual.

La antropóloga mexicana Marta Lamas (2002), menciona que el género es la simbolización cultural construida a partir de la diferencia sexual que rige el origen humano y se manifiesta en la vida tanto social, como política y económica.

Maldonado (2010) crítica el concepto dicotómico del género “El concepto de género es dicotómico, es decir, clasifica a los seres vivos en dos: en sexo femenino y sexo masculino, mujer/hombre, hembra/macho. Esta clasificación tiene su base en las diferencias y características biológicas, cromosómicas, fisiológicas y anatómicas de los seres vivos y, en particular, de los seres humanos definidos bajo este criterio como mujeres y hombres”. (Maldonado, 2010; 81)

El género se puede definir como el conjunto de características sociales, culturas, políticas, psicológicas, jurídicas y económicas asignadas a las personas en forma diferenciada de acuerdo al sexo.

La categoría de género permite tener una transición de la categoría mercado de trabajo que se presenta en singular, a la categoría mercados de trabajo en plural. Y con ello se puede tener una concepción amplia y profunda de dichos mercados. (Maldonado, 2010; 87)

El género es multidimensional, ya que cuenta con una dimensión biológica, social, económica y política. Así también la categoría de género es una construcción social y cultural que se ha dado a lo largo del tiempo.

1.4 Perspectiva de género

Lagarde (1996), en su libro “Género y feminismo, desarrollo humano y democracia”, menciona lo que es la perspectiva de género.

La perspectiva de género permite analizar y comprender las características que definen a las mujeres y a los hombres de manera específica, así como sus semejanzas y diferencias.

Dicha perspectiva reconoce la existencia de la diversidad de géneros y la existencia de mujeres y hombres, como principio esencial en la construcción de la humanidad.

Permite comprender la complejidad social, cultural y política existente entre mujeres y hombres, ignorada por otros enfoques, que presentan un mundo androcéntrico. Dichos enfoques minimizan las diferencias culturales entre mujeres y hombres, no reconocen las relaciones de desigualdad e inequidad entre ambos sexos como producto del orden social; atribuyen a los dioses, a la naturaleza o a diversas fuerzas intangibles la inferiorización de mujeres y la supremacía de los hombres.

La aportación de la perspectiva de género se encuentra en que no se muestra la otra parte de la realidad, y con ello permite modificar la ya conocida, crear una nueva realidad, y con ello plantear nuevos problemas y soluciones o alternativas.

De la perspectiva de género surgen tres ejes analíticos para el estudio de los mercados laborales, el primero de ellos es “hacer visible lo invisible”

“La categoría de género hace visible las relaciones asimétricas y jerarquizadas que se establecen en el mercado de trabajo entre las mujeres y los hombres” (Maldonado, 2010; 88)

El segundo es establecer las “diferencias entre mujeres y hombres”, con lo cual se puede mostrar las diferencias marcadas entre mujeres y hombres en los mercados de trabajo, como su ocupación, salarios, jornadas, entre otras.

“...así mismo la categoría de género permite explicar con mayor consistencia la desigualdad de las mujeres en los mercados de trabajo, al señalar las diferencias en las condiciones de trabajo de hombres y mujeres” (Maldonado, 2010; 91)

La tercera y última diferencia es “superar el androcentrismo”, en donde se busca que las mujeres dejen de ser invisibles en las diferentes escuelas del pensamiento económico, que se logre incorporar a las mujeres dentro las teorías, conceptos, con igualdad frente a los hombres.

“La perspectiva de género, particularmente en este tema que aquí nos ocupa, busca superar el androcentrismo de las escuelas del pensamiento económico, al colocar en igualdad de importancia tanto a mujeres como a hombres en el análisis de los mercados de trabajo.” (Maldonado, 2010; 93)

La categoría de género permite analizar lo que a simple vista no se ve, como es la distribución diferenciada entre mujeres y hombres, las desigualdades, la segmentación del mercado laboral, así como la discriminación laboral y salarial.

1.5 Segmentación laboral

La segmentación laboral múltiple indica que no existe un único mercado de trabajo como la escuela neoclásica lo menciona. Cada mercado está caracterizado por un conjunto de barreras, estas limitan el acceso a los mismos y se diferencian de otros mercados. (Larrañaga, 2000)

Existen diversas teorías sobre la segmentación del mercado de trabajo, las cuales tienen como finalidad explicar la presencia de desigualdades salariales, la discriminación, la pobreza, el desempleo, por mencionar algunos fenómenos. Con ello se demuestra que el mercado de trabajo es segmentado, algunos de los segmentos son mecanismos de determinación salarial, barreras de movilidad, entre otros. (Fernández, 2010)

De las teorías de la segmentación existentes, la que se usó en esta tesis, es la expuesta por la corriente neomarxista, con su enfoque teórico desarrollado por Richard Edwards (1986) en su trabajo “Trabajo segmentado, trabajadores divididos”.

La perspectiva neomarxista, tuvo auge en los años setenta del siglo XX, con destacados científicos sociales como Richard Hyman, Harry Braverman, Stephen A. Marglin, Adrew Friedman, Richard Edwards y Michael Burawoy, entre otros. (Gil, 2012)

Para ellos la segmentación está dada por el género, la raza, la etnia, la edad, entre otros. Estos segmentos representan un grupo social de trabajadores que comparten características en común. (Ibídem)

Edwards parte de la consideración de que cada centro de trabajo constituye un terreno de disputa, un escenario donde se expresa la lucha de clases. Para él, el sistema de control de la fuerza de trabajo que procura el capital se basa en los factores: dirección, evaluación y disciplinamientos. (Ibídem)

1.6 Segregación en los mercados de trabajo

Retomando a Castaño (1999), la segregación ocupacional por género es la manera en que mujeres se distribuyen en las categorías laborales en comparación con los hombres.

La segregación por razón de género es una característica de los mercados laborales, muestra la relación desigual en la distribución de mujeres y hombres en las diversas ocupaciones y sectores en la actividad económica.

La segregación puede ser horizontal o vertical. Cuando es horizontal mujeres y hombres trabajan mayoritariamente en ocupaciones diferentes. Asigna a las mujeres actividades “típicamente femeninas” como la enfermería o la enseñanza, consideradas extensión o derivación de las actividades domésticas y de reproducción. (Chávez, 2010)

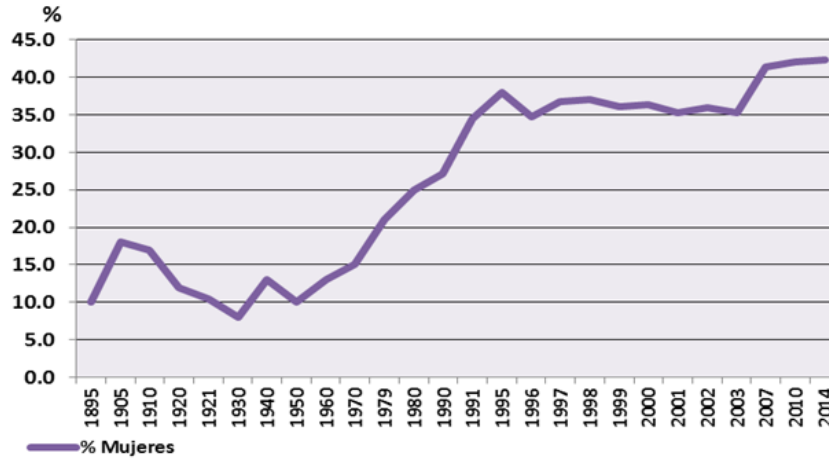
Cuando es vertical las mujeres acceden a puestos de menor prestigio que los hombres, y tienen reducidas posibilidades de ascenso, cualesquiera que sean sus capacidades, calificación y experiencia. (Ibídem)

En los años 90 la participación femenina en los mercados laborales presentaron un aumento, sin embargo la segregación y las desigualdades por género no disminuyeron. Ya que lograron acceder a empleos masculinizados, pero su presencia también continuaba en los sectores tradicionalmente feminizados. (Castaño, 1999)

En la gráfica 1.6 se muestran las tasas de participación laboral femenina del año 1895 al 2014, dichos datos son para México. En ella se observa la

trayectoria que han tenido las mujeres al integrarse en los diversos mercados laborales.

Gráfica 1.6 Tasa de participación laboral de las mujeres en México 1895-2014



Fuente: Maldonado, Lagunas Bethsaida (2016) La jubilación desde una perspectiva de género: El caso de las sobrecargos y los pilotos de aviación. Tesis de doctorado, México, p.104.

La tasa de participación laboral ha presentado una tendencia a la alza, con picos importantes entre 1895 a 1905, es a partir del año 1950 cuando la presencia femenina en los mercados laborales se hace presente en tendencia creciente y constante, para 1996 se presente una tendencia constante hasta el 2007, es a partir de dicho año que las mujeres continúan integrándose a los mercados laborales, hasta el año 2014.

1.7 Teoría de la acumulación de capital

Tomando como referencia a Marx (2011) desde la crítica de la economía política, se aborda la categoría de acumulación de capital.

En el modo de producción capitalista, la fuente de la acumulación capitalista radica en el plusvalor creada por el trabajo no remunerado de los obreros asalariados, los cuales pueden ser de diferentes edades, incluyendo

niñas y niños. Esto concierne, al aumento del grado de explotación de los obreros y a la reducción de sus salarios por debajo del valor de la fuerza de trabajo. El crecimiento de la riqueza en manos de los capitalistas va acompañado del empeoramiento de la situación laboral de los obreros. (Mijangos, 2009)

“La clase capitalista descubrió una veta de oro que supo explotar muy bien durante casi un siglo: contrató niñas y niños como trabajadores, cuyo costo salarial era el más bajo en el mercado, con los que producía las mismas cantidades o más de plusvalor que las que hubiera producido con trabajadores adultos, además se ser dóciles y manipulables” (Hernández, 2004:68)

La fuerza de trabajo infantil en diferentes momentos históricos ha sido creadora de valor y plusvalor, y por tanto de la acumulación de capital; su trabajo se toma como mano de obra barata, y que por la condición fisiológica de tener cuerpos pequeños y manos finas permite realizar actividades que los adultos no pueden realizar, como puede ser en el caso de ensamblar, hilar o tejer¹⁰. Así también las niñas y los niños en su mayoría desconocen sus derechos y no se revelan con los empleadores, son más dóciles y fáciles de manejar, por esta razón son contratados bajo malas remuneraciones e incluso nulas, es por ello que el trabajo infantil es generadora de la acumulación del capital.

¹⁰ “El trabajo en las máquinas, tanto en el hilado como en el tejido, consiste principalmente en anudar los hilos rotos, porque todo el resto es hecho por la máquina; este trabajo no requiere ninguna fuerza, sino solamente una gran flexibilidad en los dedos. Los hombres, por eso, no sólo no son útiles, sino que a causa de sus músculos más fuertes y del desarrollo de los huesos de las manos, son menos diestros que las mujeres y los niños.”(Engels, 1974: 175)

1.8 Comercio informal

El término de sector informal fue utilizado por vez primera vez en 1972 por la Organización Internacional del Trabajo (ILO, 1972) en un informe sobre Kenia¹¹, que a su vez hacía referencia a un artículo de Hart (1971). La novedad del concepto consistía en que trataba de recalcar el hecho de que en los países en desarrollo el problema del empleo se centra más que en el desempleo abierto, en un fenómeno distinto: el conformado por un amplio grupo de trabajadores, que estando ocupados, laboran con un nivel muy bajo de productividad e ingresos insuficientes. (Samaniego, 2008)

Con el paso de los años el concepto “sector informal” se volvió inadecuado para reflejar los aspectos dinámicos, heterogéneos y complejos. La OIT opto por proponer el término de “economía informal”, que hace referencia a un grupo cada vez más diverso y creciente de trabajadores y empresas que tanto en las áreas urbanas como en las rurales operan de manera informal. Incluye a trabajadores por cuenta propia en actividades de supervivencia, tales como vendedores ambulantes, boleros, cuidadores de automóviles, empleados domésticos, personas que laboran en su propio domicilio o en talleres, como aprendices o como familiares sin remuneración. (Ibíd.).

“EL comercio informal es un tipo de evasión fiscal en la cual los individuos prestan servicios, comercializan y compran productos, de los cuales no pagan o contribuyen al erario público en forma directa” (Silva, 2004:1)

En el comercio informal se desarrollan actividades económicas que no cumplen con la ley, es decir, no está registrada ante las autoridades, pues no pagan impuestos ni servicios. Este comercio lo conforman los comerciantes ambulantes, fabricantes de productos piratas, narcotraficantes, contrabandistas, vendedores de armas, por mencionar algunos.

¹¹ “En este estudio se consideró informal toda actividad que evade impuestos y no se somete a la regulación estatal. Según tal estudio la informalidad es sinónimo de pobreza, es decir, una válvula de escape ante la perspectiva de desempleo”. (Mejía 2007: 5)

Las trabajadoras y los trabajadores del comercio informal en el país constituyen un grupo heterogéneo. Una gran parte de sus integrantes¹² – mujeres y ancianos- realizan su actividad en su propio domicilio, otros lo hacen en locales rudimentarios, o bien se apropian de la infraestructura urbana: calles, plazas o estaciones de transporte, corriente eléctrica y ofrecen a la venta el producto de su trabajo o distribuye bienes y servicios al consumidor final. Algunos son trabajadores ambulantes en puestos improvisados, muchos de ellos trabajan por cuenta propia, acompañados por familiares sin remuneraciones o niñas y niños como en el presente estudio y algunos se apoyan en trabajo asalariado ocasional y sin prestaciones de la ley¹³.

Algunos otros trabajadores están subordinados a un empleador sin protección social de ninguna especie, que en muchas ocasiones laboran como trabajadores domésticos, o bien, lo hacen en el propio sector formal. Los integrantes de este último grupo presentan características de vulnerabilidad, distintas a las que afectan al primer grupo y constituyen una categoría que amerita seguimiento cuidadoso, ya que es un fenómeno en franco crecimiento. (Samaniego, 2008).

Con base a lo anterior se entiende al comercio informal como una actividad no regulada, debido a que no pagan impuestos y no están registrados antes las autoridades correspondientes, mujeres y hombres que al no encontrar un empleo formal se auto emplean o recurren a empleos que no cuentan con seguridad social ni prestaciones, es decir recurren a la informalidad

¹² En el año 2014 habían 20,790,296 trabajadores ocupados informales, 37.29 por ciento eran mujeres, mientras que 62.70 por ciento eran hombres. (INEGI, 2014)

¹³ La Ley Federal del Trabajo en México (2012), establece como prestaciones principales: Jornadas laborales, descansos, vacaciones, prima vacacional, aguinaldo, capacitaciones, reparto de utilidades y seguridad social.

1.9 Mercados de trabajos infantiles

A continuación se presentan algunas posturas sobre las causas y soluciones al problema del trabajo infantil.

Para Victoria Cruz (2014), el trabajo infantil se da en el círculo de reproducción de la pobreza, para ella “la pobreza crea trabajo infantil, pero el trabajo infantil crea pobreza”. Considera necesario romper con el círculo vicioso pobreza/trabajo infantil.

Los factores que la autora considera causantes del trabajo infantil son; la pobreza, falta de políticas adecuadas para la atención de la problemática, y migración.

Su propuesta de ruptura se centra en la educación, una educación de calidad para niñas y niños que esté relacionada con su derecho a la educación. Otros elementos que considera importantes es conocer la situación laboral, y económica de sus familias. (Rojas, 2011)

Para Margarita Estrada (1999) el trabajo en infantil es multidimensional, hace referencia directa a las condiciones de vida y características económicas, laborales y personales de la familia, considera ciertas concepciones de que el trabajo de niñas y niños es como una forma de aprender a buscar formas de ganarse la vida.

Para Estrada el trabajo infantil surge como respuesta a la presión económica, en la que las niñas y los niños se convierten en colaboradores importantes en la obtención de recursos que permiten la satisfacción de necesidades de subsistencia en la familia, esto al tener padres desempleados o con un sueldo que no cubre los gastos de la familia.

La solución del trabajo infantil para la autora es a través de la educación, y con ello que se otorgue a niñas y niños la educación que les permita alejarse del trabajo y con ello tener un futuro que no implique repetir el patrón de sus padres.

La propuesta de Margarita Estrada sobre como erradicar el trabajo infantil es complicada de lograrse, puesto que en el apartado 1.5 de este capítulo, se menciona que el trabajo infantil es parte de la acumulación de capital, y por lo cual es complicado eliminarlo por completo.¹⁴

El Fondo de las Naciones Unidas para la infancia (UNICEF, 2005), señala que el trabajo infantil tiene su origen en las debilidades de dos instituciones sociales básicas: el Estado y la Familia. La pobreza, la considera una de las principales causas de la inserción prematura de niñas y niños en el mundo laboral, se ve como una manifestación de la debilidad del Estado para garantizar el acceso de las familias a cubrir sus necesidades básicas.

Para la UNICEF la inserción prematura es cuando niñas y niños menores de 17 años, son puestos a trabajar ante la necesidad de la familia por no tener el ingreso suficiente para adquirir alimentos, ropa, calzado, pago de gastos del hogar como agua, luz entre otros.

Algunas de sus iniciativas son asignar un beneficio económico (monetario, participación en microemprendimiento) a las familias, pero exigiendo a cambio asumir el compromiso de retirar a sus hijas y/o hijos del trabajo en el que se encuentren, y comprometiéndose a llevarlos a la escuela.

Otra postura que interviene en esta discusión es desde la Crítica de la Economía Política y la utilización de la fuerza de trabajo infantil como parte de la teoría de la acumulación capitalista en términos de que la existencia de la fuerza de trabajo infantil es un problema estructural del sistema capitalista, y por lo cual es necesaria la explotación laboral infantil ya sea como parte del ejército industrial de reserva o como forma de desvalorización de la propia fuerza de trabajo. Como mecanismo de la disminución de los salarios, así mismo como forma de disciplina de la clase obrera evitando su organización obrera.

¹⁴ *“Ningún Estado hace todo lo que puede por la infancia. En la política, la economía, la seguridad, la cultura y la educación no se tiene en cuenta los derechos de la infancia y la adolescencia.”* (Martín, 1998:14)

De la autora Begoña Leyra (2004), se hace mención del enfoque abolicionista y enfoque valoración crítica o proteccionista existentes en cuanto al trabajo infantil.

1.9.1 Enfoque Abolicionista

Los autores que definen el enfoque abolicionista son organizaciones como la OIT y UNICEF, junto con la Convención Internacional sobre los derechos del Niño (CDN). (Bourdillon, 2010)

Consideran que el trabajo infantil es nocivo y vulnera los derechos de las niñas y los niños, así también afecta la educación y salud de las y los menores.

Este enfoque se opone al trabajo infantil, ya que el laborar a temprana edad hace que pierdan su niñez, sufra explotación económica al recibir un pago monetario muy bajo o en algunos casos no lo reciba, así también sus condiciones laborales son malas lo cual puede causar problemas de salud a largo plazo.

Para ellos el trabajo infantil hace que las niñas y niños dejen de estudiar y ello provoca que en la edad adulta no logren un trabajo decente.¹⁵

Mencionan que las niñas y los niños reemplazan el trabajo adulto, ya que los empleadores los prefieren por ser mano de obra barata y dócil.

El enfoque abolicionista percibe al trabajo infantil como un “problema social”, lo ve como dañino para niñas y niños, solo se interesan por la función del trabajo infantil para la reproducción y el desarrollo de la sociedad, se les considera como objeto de desarrollo dirigido por los adultos, y el punto de vista de las niñas y niños trabajadores no es tomado en cuenta.

¹⁵ De acuerdo con la OIT el trabajo decente es el trabajo productivo en condiciones de libertad, equidad, seguridad y dignidad, en el cual los derechos son protegidos y que cuenta con remuneración adecuada y protección social (OIT, 1999)

1.9.2 Enfoque de valoración crítica o proteccionista

En este enfoque se encuentra el Movimiento Niños, Niñas y Adolescentes Trabajadores (NATs), Movimiento Latinoamericano y del Caribe de Niñas, Niños y Adolescentes trabajadores (MOLACNATS). Movimiento de Adolescentes y Niños Trabajadores Hijos de Obreros Católicos (MANTHOC)¹⁶, así como las organizaciones Save the Children, Working Group on Child Labour, Save the Children y Defence for the Children. (Bourdillon, 2010)

Este enfoque destaca los aspectos positivos del trabajo infantil, no lo considera negativo en sí mismo, sino que está en función de sus características y de su desempeño, es decir ve al trabajo como una experiencia laboral que le puede servir a las niñas y/ o niños en el futuro.

Sin embargo, este enfoque no está de acuerdo con las malas condiciones laborales y así como la baja remuneración¹⁷ que se les da a las niñas y niños trabajadores.

Algunos de sus objetivos son la participación e igualdad de derechos en la sociedad, luchar contra las formas de discriminación, violencia, pobreza y explotación, así como el derecho a laborar en condiciones que sean dignas y adecuadas.

Entre otros de sus objetivos se encuentra brindarles a las niñas y niños trabajadores educación de calidad y servicios de salud gratuitos.

Para el enfoque proteccionista, el trabajo en sí mismo no es dañino, sino que educa, forma y valoriza, otorga una compensación económica, humana, psicológica y social.

Reconoce a las niñas y niños trabajadores como “sujetos sociales” y “sujetos económicos”, aboga por formas de trabajo infantil en condiciones dignas y de buena remuneración para las y los menores.

¹⁶ Surge en Perú en 1990. (Bourdillon, 2010)

¹⁷ En la presente tesis se entenderá a la “remuneración” como el pago monetario o en especie a las actividades económicas que realizan niñas y niños trabajadores.

Se puede concluir este primer capítulo diciendo que, el género como categoría analítica nos permite estudiar los mercados de trabajo infantiles tomando en cuenta la diferencia entre niñas y niños, así como las características propias de cada uno de ellos, como son la segmentación y segregación laboral.

En el siguiente capítulo se profundiza sobre las áreas del trabajo infantil. Asimismo se revisan algunos aspectos de orden histórico sobre el mismo.

CAPÍTULO II

SECTORES ECONÓMICOS Y ASPECTOS HISTÓRICOS SOBRE EL TRABAJO INFANTIL

En este capítulo se abordan las áreas de trabajo en las que son ocupadas niñas y niños, así como una visión histórica del trabajo infantil tanto a nivel mundial como en México.

2.1 Sectores y tipo de actividad

2.1.1 Agricultura

Sector caracterizado por tener empleos poco calificados y mal remunerados, con un déficit de trabajo decente y regulación. En este sector se emplearon 98 millones de niñas y niños trabajadores en el mundo para el año 2013. (OIT-IPEC, 2013)

“En muchos casos, las labores que realizan las niñas y niños son consideradas “de ayuda” o sólo el jefe de familia está registrado como trabajador agrícola, especialmente entre los trabajadores migrantes, por lo que sus actividades no son consideradas o no son reflejadas como trabajo en las estadísticas oficiales. De esta manera, la magnitud real del problema puede no estar siendo visible para los tomadores de decisión política. También el trabajo infantil suele pasar desapercibido cuando existen muchos intermediarios en la cadena de suministro de mano de obra” (OIT-IPEC, 2013;9)

Las niñas se dedican a la pizca, cosecha y recolección de cultivos, como tomate, café, chile, entre otros. Mientras que los niños son empleados como cargadores, cuidadores y empacadores. (Ibídem)

Las niñas y los niños laboran en diversos horarios, hay quienes trabajan después de la escuela o todo el día. Cabe mencionar que los niños trabajan más tiempo que las niñas, ya que en el caso de las niñas su asistencia no es diaria porque también combinan el trabajo con actividades del hogar y por esta razón en ocasiones se les necesita más en la casa con los quehaceres domésticos. (OIT, 2002)

Niñas y niños que trabajan en la agricultura llegan a utilizar productos químicos¹⁸ y estar en procesos peligrosos, tanto en actividades orientadas a la subsistencia como en la producción comercial. (Ibídem)

Las niñas y niños pueden representar una parte considerable de la fuerza de trabajo en la agricultura, ya que estudios realizados en Brasil, Kenia y México ha mostrado que entre el 25 y 30 por ciento de la fuerza de trabajo, la constituyen niñas y niños menores de 15 años de edad. (Ibídem)

2.1.2 Pesca

Las niñas que trabajan en la pesca se dedican a recolectar moluscos, limpiar peces o camarones, e incluso a empaquetarlos, también cocinan y realizan mandados. Los niños son contratados como nadadores y buceadores para la captura de peces en arrecifes, de igual manera son empleados para remar pequeñas lanchas, tirar las redes y trasladar las cargas. (FAO-OIT, 2013)

En la pesca la mano de obra infantil, es una sustitución de trabajo de adultos con la finalidad de reducir costos y aumentar ganancias. (Ibídem)

Los riesgos en el sector de la pesca incluyen cortes, mordidas y lesiones por perforación de dientes afilados, espinas o huesos. Además hay otros riesgos al sumergirse y bucear en estanques de peces o en otros criaderos, por ejemplo, infecciones parasitarias e infecciones patogénicas. (Ibídem)

2.1.3 Manufactura

Las niñas y los niños que participan en este sector suelen hacerlo al final de la cadena de suministro, realizan trabajo informal a domicilio como es el caso de

¹⁸ La exposición de baja intensidad y a largo plazo a los plaguicidas se asocia con problemas de salud crónicos en niños, tales como el cáncer y los trastornos de salud reproductiva. La exposición a plaguicidas aumenta el riesgo de contraer cáncer en la niñez así como el riesgo de desarrollar cáncer en etapas posteriores de la vida. (OIT-IPEC, 2011)

montaje de partes o acabado de productos, como puede ser el caso de prendas de vestir y calzado. (OIT, 2002)

Las niñas se emplean para el tejido de alfombras, costura de balones de fútbol, así como la producción de prendas de vestir. Los niños realizan actividades como el curtido de piel y elaboración de productos de bronce, lo cual conlleva peligros causados por los productos tóxicos que utilizan. (Ibídem)

La niñas y niños que laboran en la manufactura pueden sufrir quemaduras, cortes, y enfermedades en la piel y/o respiratorias por los químicos que se utilizan. (Ibídem)

2.1.4 Sector informal

A pesar de que la economía informal suele describirse como invisible, niñas y niños que trabajan en las calles de las ciudades del mundo, son probablemente la cara más visible del trabajo infantil. (OIT, 2002)

Las niñas que se emplean en este sector realizan actividades como venta de alimentos y/o artículos de consumo, mientras que los niños limpian calzado y/o parabrisas, reparan neumáticos, recogen basura, y llegan a hacer malabares en los semáforos. (Ibídem)

Su labor en las calles es peligrosa, pues diariamente se exponen a ser atropellados, o contraer enfermedades por el entorno que les rodea, así como a acoso y violencia. (FAO-OIT, 2013)

2.1.5 Sector turismo

En este sector las niñas y los niños que laboran se encuentran en los hoteles, restaurantes, y venta en la calle a turistas.

Las niñas se dedican a la venta de artículos que sirven como recuerdo para turistas, como meseras en puestos de comida, lava platos, e incluso como

camareras. Mientras que los niños laboran como botones, lavaplatos, limpiadores de playas y vendedores. (FAO-OIT, 2013)

El trabajo que realizan las y los menores es mal remunerado, y este puede derivar en la prostitución¹⁹. (OIT, 2002)

La mayor parte de las niñas y los niños combinan la escuela con el trabajo, y suelen trabajar de noche, que es cuando pueden ganar más dinero con los turistas. La remuneración llega a ser muy baja, pero los empleadores esperan que encuentren la manera de ganar más dinero, por medio de propinas. (Ibídem)

2.1.6 Servicio doméstico

La mayoría de niñas y niños que realizan servicios domésticos tienen entre 12 y 17 años de edad, algunos son más pequeños, entre 5 y 6 años de edad. (OIT, 2002)

En términos estadísticos de acuerdo con la OIT para el 2012, 9,9 por ciento de todas las niñas trabajadoras en el mundo dentro del rango de edad de 5 a 17 años se dedicaban al trabajo doméstico, mientras que los niños trabajadores en el mundo para ese mismo rango de edad eran 3,8 por ciento.

Las tareas domésticas que hacen las niñas en casas de terceros, remunerada o no, es lavar la ropa, cocinar, planchar, limpiar pisos, asear el baño, fregar la cocina, atender la higiene y el cuidado de personas como una obligación cotidiana, en jornadas extendidas. Para el caso de los niños empleados en el servicio doméstico, sus actividades son ir de compras al mercado o supermercado, se encargan de todo lo relacionado a la jardinería, así como también llegan a realizar actividades como lavar, cocinar, planchar y limpiar la casa. (Franco, 2015)

¹⁹ El sector turismo en ocasiones deriva en el turismo sexual, en el que niños y niñas son vendidos a extranjeros. El turismo sexual compra a menores que se encuentran en situación desfavorecida en países míseros, llenos de injusticia y penuria (Martín, 1998)

Las niñas y los niños que trabajan en el servicio doméstico suelen estar aislados, y lejos de sus familias, quedando bajo el control de los empleadores. Su nutrición es deficiente, trabajan muchas horas por una escasa remuneración que en ocasiones llega a ser en especie. Son víctimas de malos tratos tanto físicos como emocionales, y en ocasiones hasta sexuales. (OIT-IPEC, 2014)

A continuación se menciona una breve revisión histórica del surgimiento del trabajo infantil en el mundo y en México.

2.3 Breve revisión histórica del trabajo infantil en el mundo y en México

2.3.1 Aspectos históricos del trabajo infantil en el mundo

El trabajo de los menores va de la mano con la historia de las mujeres. Su esfuerzo ha contribuido a labrar el destino del mundo. Al principio su labor fue de carácter doméstico, ayudando en las labores del hogar.

En el modo de producción comunitario se caracterizaba por actividades económicas rudimentarias como la recolección de frutos, la caza, y la formación de los primeros hogares, con el avance hacía la sociedad preindustrial, la agricultura era la actividad que daba empleo a la población activa, la cual vivía en extensas familias en aldeas y pueblos mal comunicados, la manufactura y el comercio comenzaban a desarrollarse.

Niñas y niños desde temprana edad ayudaban en las actividades del hogar, las niñas ayudaban a sus madres a clasificar y cardar lana, la cuál era hilada en los hogares. Mientras que los niños ayudaban a sus padres en la agricultura, la pesca y la caza.

Después niñas y niños ayudaban en los talleres como artesanos, carpinteros, herreros, panaderos, etcétera, ahí las y los menores participaban en calidad de aprendices. (Dávalos, 2000).

A mediados del siglo XVIII, en Europa con la llegada de la Revolución Industrial, se da paso de la sociedad preindustrial a la industrial, al abrirse camino

en las actividades textiles domésticas destinadas al consumo local en la industria, en la acumulación de capital, el acceso a los mercados y la aparición de empresarios. Con ello se empezó a contratar mano de obra de mujeres, niñas y niños, esto debido a que la remuneración era menor a la de los hombres y por tanto convenía a los patrones. (Íñigo, 2012)

El trabajo infantil se desarrolló ante la necesidad de los dueños de las fábricas por disminuir sus costos de mano de obra y aumentar sus ganancias, ya que las niñas y los niños podían trabajar las mismas horas que un adulto pero con menor paga y menos quejas. Así también diversas máquinas textiles y de otros tipos fueron diseñadas y construidas a propósito para ser operadas por niñas y niños, debido a su complexión pequeña y esbelta. Las niñas realizaban actividades menos pesadas como acomodar telas y limpiar, mientras que los niños estaban a cargo de máquinas pesadas.

La explotación de los menores era con jornadas de trabajo que llegaron a durar hasta 18 horas diarias, con un salario mucho menor del que se pagaban a los adultos, de ahí que el empresario preferirá el trabajo de niñas y niños. Ante la respuesta social de enojo, los gobiernos comenzaron a establecer una edad mínima para laborar, que iba de los 8 a 12 años, y jornadas máximas que variaban de 8 a 12 horas diarias. (González, 2010).

Por ello, el movimiento mundial contra el trabajo infantil tiene su origen en diversas corrientes nacionales que surgieron en los primeros países industriales a principios del siglo XIX. En Gran Bretaña, Alemania y los Estados Unidos se formaron alianzas para hacer campaña contra los abusos del trabajo infantil. (Ibídem).

En 1833 se aprobó en el Reino Unido la primera ley dirigida a proteger a las niñas y los niños en su lugar de trabajo y a ofrecer educación a tiempo parcial. Para hacer cumplir la ley, se creó un cuerpo de inspectores. La denominada “Ley de Fábricas de 1833” fue un hito histórico; prohibió el trabajo de niñas y niños menores de nueve años y lo restringió a ocho horas diarias para los menores de

14 años y abrió el camino hacia la financiación estatal de la educación. (Alec, 2007)

El trabajo infantil se convirtió en un asunto de interés internacional en el decenio de 1860, unas tres décadas después de que surgieran las primeras campañas nacionales industriales. Una campaña internacional para la abolición del trabajo infantil (apoyada por el movimiento obrero, principalmente) desembocó en la fundación de la Organización Internacional del Trabajo en 1919 y en las primeras normas internacionales para combatir el problema. (Ibídem).

En el aniversario del centenario de la Revolución Francesa a fines del siglo XIX ofreció el impulso necesario para organizar una reunión internacional sobre las normas de trabajo. Previamente a ello, Alemania organizó en 1890 la denominada “Conferencia de Berlín”, a la que asistieron 12 países europeos, en la que se decidió establecer la edad mínima para trabajar en 12 años de edad. Diez años más tarde, se creó la Asociación Internacional para la Protección Legal de los Trabajadores (AIPLT), que estableció su sede en Basilea y fue precursora de la Organización Internacional del Trabajo (OIT). En septiembre de 1913, la Conferencia de Berna de la AIPLT redactó el borrador del primer convenio internacional sobre el trabajo infantil, en el que prohibía el trabajo nocturno, pero no se llegó a aplicar por el inicio de la primera guerra mundial al año siguiente. En 1919, una Comisión tripartita de Legislación Internacional del Trabajo, redactó una Carta del Trabajo con nueve principios –uno de los cuales hacía referencia a la abolición del trabajo infantil-. Esa carta de trabajo se incorporó a la versión final del Tratado de Versalles en 1919, el cual fue el punto de partida para la constitución de la Organización Internacional del Trabajo (OIT). (González, 2010).

2.3.2 Aspectos históricos del trabajo infantil en México

De acuerdo con Susana Sosenski (2011) se mencionan los siguientes aspectos históricos en cuanto al trabajo infantil en nuestro país.

En México, en la época posterior a la Revolución Mexicana es cuando se da el trabajo infantil con más fuerza, se comenzó a valorar económicamente a niñas y niños, fueron considerados como actores y sujetos, pues se les formalizaba como trabajadores.

Niñas y niños formaron parte activa de las estrategias de subsistencia familiar, sus actividades como ir a la escuela, al trabajo y/o ayudar en el hogar, estuvieron comúnmente condicionadas por las necesidades colectivas y familiares.

Con el Censo Obrero Industrial de 1924 y el Primer Censo Industrial de 1930, muestra que niños y niñas trabajadores se concentraban en el sector manufacturero, eran aproximadamente tres mil menores y con edades menores de 16 años. De los cuales 2,242 eran niños (6.43 por ciento), y 157 niñas (0.48 por ciento). Dichas cifras nos muestran la segregación en este mercado, y que era masculinizado.

Las condiciones laborales de las y los menores que se encontraban en la manufactura eran desfavorables y perjudiciales, las fábricas no tenían los locales apropiados, no había luz ni ventilación adecuada, tampoco servicios sanitarios y agua potable. Con ello se tenían riesgos a la salud de los propios menores y de trabajadores adultos. Sin contar las extensas jornadas de más de 10 horas y con remuneración poca o nula.

La poca presencia de niñas trabajadoras en la manufactura, fue debido a que se les prefería en el hogar, por creerse más protegido, no como en fábricas, talleres o vía pública, lugares que presentaban más peligros a la idea tradicional de la moralidad y virtud femenina.

En las calles de la ciudad el trabajo infantil estaba dominado por niños, estos desempeñaban diversas actividades como: cargadores de canastas en mercados, traga-fuegos, vendedores de periódicos, cuidadores de autos,

cantantes en autobuses, payasos, boleros, vendedores de dulces, por mencionar algunas.

En cuanto a la regulación, en la época colonial, las Leyes de Indias, que fue la ley que rigió después de la conquista española, incluyeron algunas disposiciones referentes al trabajo de las y los menores, como fue la prohibición del trabajo de niñas y niños menores de 14 años de edad; como excepción se les admitía en el pastoreo de animales, siempre que mediara la autorización de los padres. Posteriormente, en 1856, siendo México una nación libre y soberana, el artículo 33 del Estatuto Orgánico Provisional de la República Mexicana, expedido por Ignacio Comonfort, establecía 14 años como edad mínima para laborar. (Dávalos, 2000).

Los primeros esfuerzos por conocer la magnitud y las características del trabajo infantil en México se dieron a mediados de la década de los años ochenta, con el interés por contabilizar y caracterizar a las niñas y los niños de la calle, que habiendo roto todo vínculo familiar y escolar no vivían en sus hogares. Los primeros estudios en torno al trabajo infantil fueron sobre «niñas y niños callejeros», quizá el segmento de la población infantil más vulnerable y visible del fenómeno. Paulatinamente fueron incorporándose otros grupos de población infantil trabajadora dentro de los programas sociales, pasando así de «niñas y niños callejeros» a «menores trabajadores» del medio urbano marginal ampliándose con ello los alcances de la lucha contra el trabajo infantil en el país. De hecho, los menores trabajadores del medio urbano marginal en las calles y otros espacios públicos fueron y continúan siendo el centro de atención principal de los programas oficiales de desaliento y erradicación del trabajo infantil en México. (INEGI, 2009)

Para concluir el capítulo se puede decir que el trabajo infantil es toda actividad económica que dañe la salud e integridad física y mental de niñas y niños. Las y los menores han trabajado desde el modo de producción comunitario hasta la actualidad, y sus actividades han sido diferenciadas desde entonces por una división sexual del trabajo.

En el siguiente capítulo se analizan características del mercado laboral infantil a nivel mundial, en donde se observa en que sectores de la economía se concentra la participación de niñas y niños trabajadores, así como la segregación sexual y de género que hay entre ellos.

CAPÍTULO III.

CARACTERÍSTICAS DE LOS MERCADOS LABORALES INFANTILES EN MÉXICO

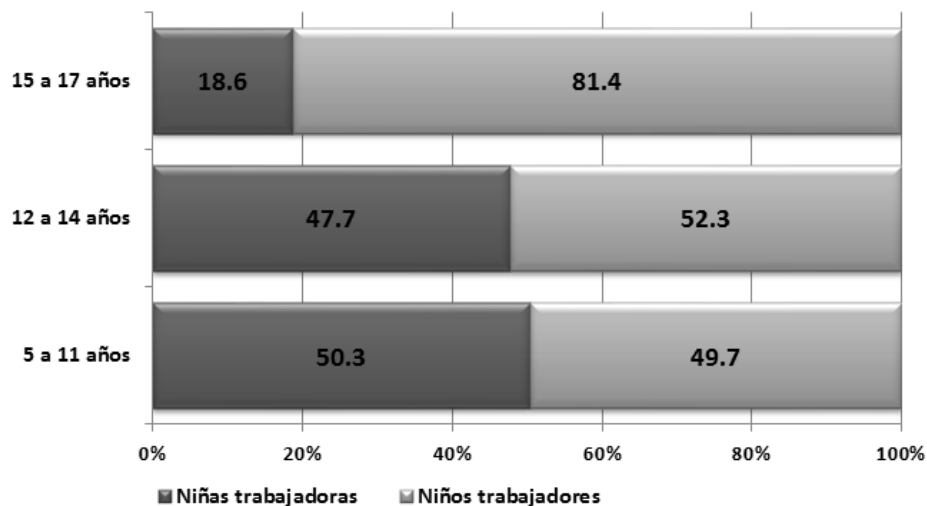
En este capítulo se abordan las principales características que se encuentran en los mercados laborales infantiles en el país, así como a nivel mundial, las características son presentadas con enfoque de género, haciendo uso de los elementos teóricos ya descritos en el primer capítulo.

3.1 Características de los mercados laborales infantiles en el mundo.

De acuerdo con la Organización Internacional del Trabajo (2013), en el mundo existen 168 millones de niñas y niños, quienes se encuentran en situación de trabajo infantil. Esta cifra representa el 11 por ciento del conjunto de población infantil a nivel mundial.

En la gráfica 3.1.1 se muestra como está integrado el mercado laboral infantil en el mundo, por sexo y por rango de edad.

Gráfica 3.1.1 Género de inclusión a los mercados laborales infantiles en el mundo por rango de edad, 2013.



Fuente: Elaboración propia con base en publicación de la OIT, (2013) "Medir los progresos en la lucha contra el trabajo infantil" - Estimaciones y tendencias mundiales entre 2000 y 2012/ Oficina Internacional del Trabajo, Programa Internacional para la Erradicación del Trabajo Infantil (IPEC) – Ginebra.

En el rango de edad de 5 a 11 años se observa que no hay una brecha en cuanto a la participación femenina y masculina, no hay una fuerte diferencia en el porcentaje de ocupación por sexo, lo mismo se presenta para el rango de 12 a 14 años de edad, el caso es el mismo no hay diferencia en la participación por sexo en el mercado laboral infantil.

Sin embargo, para el rango de 15 a 17 años se presenta una brecha de género por edad, ya que las niñas representan el 18.6 por ciento de participación laboral, mientras que los niños representan el 81.4 por ciento.

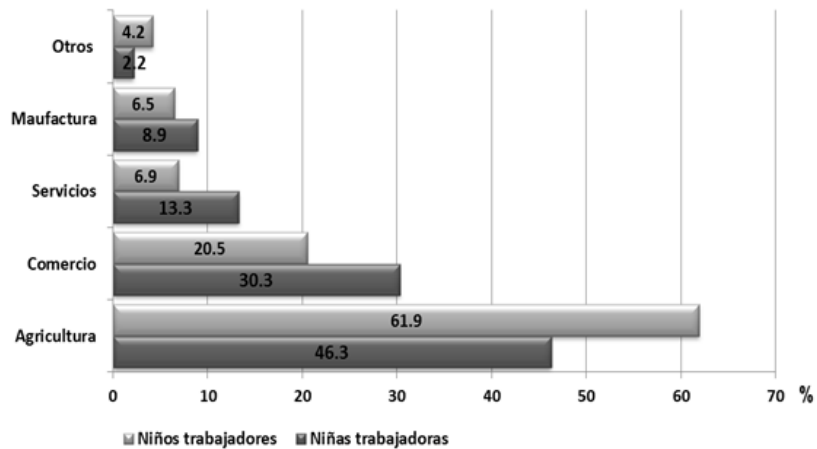
La OIT (2013), atribuye la brecha laboral en el rango de 15 a 17 años, debido a que las niñas pueden estar presentes en formas de trabajo menos visibles como el trabajo doméstico.

Las niñas que se dedican al servicio doméstico, son trabajadoras invisibles y, por tanto resulta difícil realizar estudios sobre su situación y analizarlos. Ya que los encargados de formular las políticas laborales suelen hacer caso omiso a este tipo de niñas y niños trabajadores domésticos, y en consecuencia quedan fuera del alcance de la legislación. (OIT, 2002).

Es importante conocer en qué sectores económicos se concentran en mayor y menor cantidad niñas y niños trabajadores, para saber en qué tipo de actividades se encuentran.

Para ello la gráfica 3.1.2, indica los sectores económicos en los que hay mayor concentración laboral por sector, para niñas y niños trabajadores de 5 a 17 años de edad en el mundo.

Gráfica 3.1.2 Inclusión a los mercados laborales infantiles en el mundo por sector económico, 2013.



Fuente: Elaboración propia con base en publicación de la OIT, (2013) "Medir los progresos en la lucha contra el trabajo infantil" - Estimaciones y tendencias mundiales entre 2000 y 2012/ Oficina Internacional del Trabajo, Programa Internacional para la Erradicación del Trabajo Infantil (IPEC) – Ginebra.

La gráfica 3.1.2 muestra que en el sector agricultura, se presenta mayor concentración de niños trabajadores, mientras que en el sector comercio y servicios tienen mayor concentración de niñas. Esto se puede atribuir a que en la agricultura las tareas son más pesadas y se requiere que los niños asistan constantemente a su trabajo, mientras que en el comercio y servicios las niñas se emplean porque pueden llegar a trabajar por su cuenta, como vendiendo algún tipo de artículo, dulces, entre otras cosas. Sin embargo en el sector manufactura la brecha laboral entre niñas y niños no es muy amplia, pero es la que menor porcentaje de concentración tiene para ambos.

Se puede atribuir que los niños están empleados mayoritariamente en la agricultura puesto que sus padres al no tener un ingreso que permita cubrir las necesidades básicas de la familia, ven a los niños como un ingreso seguro, mientras que con las niñas es diferente, pues prefieren que se queden en casa ayudando con los quehaceres domésticos.

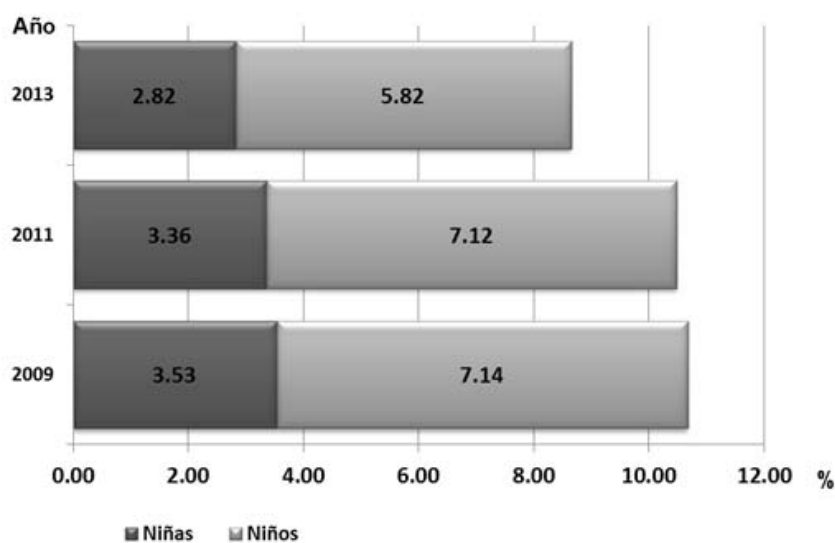
3.2 Características de los mercados laborales infantiles en México

Anteriormente se mencionó algunas de características importantes dentro de los mercados laborales infantiles a nivel mundial, como lo fue la edad, el sexo y los principales sectores económicos de mayor concentración de niñas y niños trabajadores, a continuación se mencionan las características importantes de dichos mercados en México.

Para el año 2013 en el país de acuerdo con estadísticas presentadas por INEGI, la población infantil de 5 a 17 años era de 29, 337,620 niñas y niños, de esa cifra 2, 536,693 niñas y niños son trabajadores y representa el 10.67 por ciento de la población infantil en México.

En la gráfica 3.2 se muestra información sobre la participación laboral de niñas y niños, por rango de edad de 5 a 17 años. Se presenta el porcentaje en la participación laboral de los menores, no en el total de la población infantil, esto para los años 2009, 2011 y 2013.

Gráfica 3.2 Género de inclusión a los mercados laborales infantiles en México de 5 a 17 años, 2009, 2011, 2013.



Fuente: Elaboración propia con base a datos de la ENOE, Módulo de Trabajo Infantil, 2009, 2011, 2013, INEGI.

En el año 2009 la participación laboral infantil era de 3.53 por ciento de niñas y 7.14 de niños (gráfica 3.2), indicando que hay una segregación laboral, puesto que la distribución de niñas y niños es desigual, se muestra un porcentaje mayor de niños trabajadores. Las niñas por lo general apoyan más en los quehaceres domésticos que en salir a trabajar y como ya se mencionó no hay registros exactos de quienes se emplean en trabajos domésticos.

Para los años 2011 y 2013 se presenta lo mismo, hay mayor participación laboral de niños, sin embargo los porcentajes de niñas y niños trabajadores va disminuyendo.

La presencia de mayor porcentaje de niñas y niños trabajadores en el 2009 se atribuye a la crisis financiera de finales del 2008, debido a que en el 2009 de acuerdo con datos de INEGI, se registró una tasa de desempleo del 5.94 por ciento, con lo cual tanto madres como padres de familia se quedaron sin empleo y/o no lograban encontrar uno, y con ello niñas y niños tuvieron que entrar a los mercados laborales infantiles.

Ya que conocemos como están concentrados los mercados laborales infantiles, los cuáles esta predominado por niños trabajadores y un porcentaje menor de niñas trabajadoras.

Ahora se dará a conocer (cuadro 3.2) que entidad Federativa de la República Mexicana tienen mayor y menor porcentaje de participación laboral infantil, para el año 2013, para niñas y niños trabajadores de 5 a 17 años de edad.

Cuadro 3.2 Entidad Federativa con mayor y menor porcentaje de niñas y niños trabajadores, 2013.

Entidad Federativa	Porcentaje de niñas trabajadoras	Entidad Federativa	Porcentaje de niños trabajadores
Jalisco	0.53	Puebla	0.96
Baja California Sur	0.03	Baja California Sur	0.04
Nacional	5.75	Nacional	11.43

Fuente: Elaboración propia con base a datos de la ENOE, Módulo de Trabajo Infantil, 2013, INEGI.

El cuadro 3.2 permite observar que el estado con mayor participación de niñas trabajadoras es Jalisco, a pesar de ser uno de los estados con mayor aportación al PIB nacional, de acuerdo con INEGI, en el 2013 su PIB fue de 822,031 millones de pesos. Sin embargo, se puede atribuir la presencia de niñas trabajadoras debido a que es de los estados con mayor actividad en el sector primario, la cual es una de las actividades económicas en donde se contratan a las menores.

Para el caso de los niños trabajadores, Puebla es el estado con mayor porcentaje de ellos. Se puede atribuir a que es de los estados con menor actividad económica del país, de acuerdo con cifras de INEGI, para el año 2013 su contribución al PIB nacional fue de 420,572 millones de pesos, lo cual lo posiciono dentro de los estados con menor contribución.

Lo anterior puede ser una de las razones por la cuales se insertan en los mercados laborales infantiles, debido al bajo crecimiento y por ende el ingreso familiar es menor y se requiere de la aportación de los menores.

El estado con menor porcentaje de niñas y niños trabajadores, es ocupado por Baja California Sur, la participación de niñas es una décima menor a la participación de los niños.

Baja California Sur tiene una baja aportación al PIB nacional, con base al INEGI, para el año 2013 la aportación fue de 100,023 millones de pesos, a pesar de ser un estado con poco ingreso, es uno de los estados con menor ocupación laboral infantil.

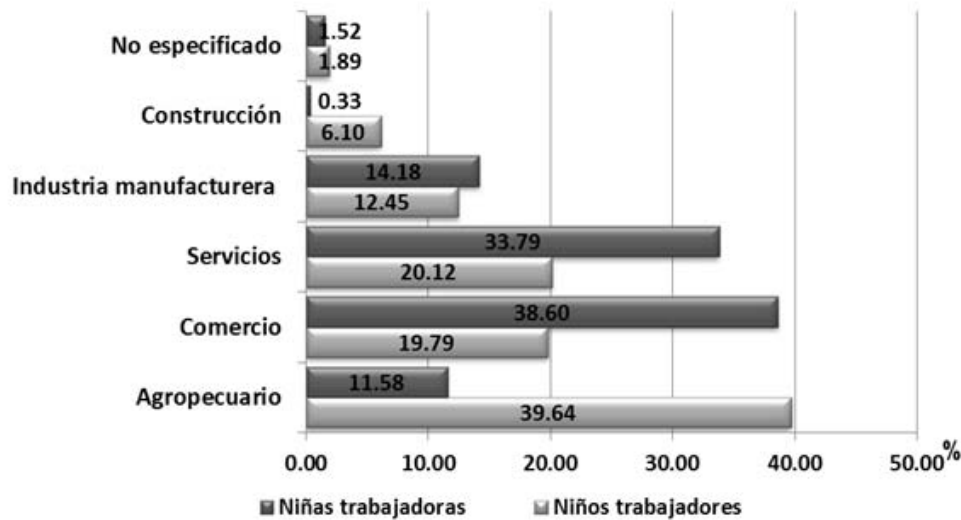
A nivel nacional la participación laboral femenina (5.75 por ciento) es menor a la participación laboral masculina (11.43 por ciento), siendo el estado de Jalisco el que mayor porcentaje (0.53 por ciento) de niñas trabajadoras tiene y Puebla el que mayor porcentaje (0.96 por ciento) de niños trabajadores, es Baja California Sur la entidad con menor porcentaje de niñas (0.03 por ciento) y niños (0.04 por ciento) trabajadores²⁰.

Ya que se conocen los estados de la República Mexicana con mayor y menor porcentaje de trabajo infantil, ahora se verá en que sector se concentran a nivel nacional para edad de 5 a 17 años en el año 2013.

En la gráfica 3.3 se muestra que los sectores económicos donde se concentran las niñas son: comercio (38.60 por ciento), seguido del sector servicios (33.79), e industria manufacturera (14.18 por ciento).

²⁰ Véase anexo cuadro 3.3 para mayor conocimiento del porcentaje de niñas y niños trabajadores por Entidad Federativa

Gráfica 3.3 Inclusión a los mercados laborales infantiles en el México por Entidad Federativa con menor y mayor porcentaje de niñas y niños trabajadores, 2013.



Fuente: Elaboración propia con base a datos de la ENOE, Módulo de Trabajo Infantil, 2013, INEGI.

En contraste, los niños trabajadores se concentran mayoritariamente en el sector agropecuario (39.64 por ciento), comercio (19.79 por ciento) y en el sector servicios (20.12).

Niñas y niños trabajadores no se concentran de la misma manera en los diversos sectores económicos, hay segregación laboral en los sectores, ya que el sector agropecuario está dominado por niños, mientras que el sector comercio está dominado por niñas, al igual que el sector servicios, para el sector manufacturero la participación de niñas y niños es en proporciones similares.

La existencia de mayor concentración de niños en el sector agropecuario, se debe a que se requiere más a los niños porque las actividades demandan mayor fuerza física y peligros²¹, a los cuales las familias

²¹ Por ejemplo en la agricultura la actividad de forrajear (alimentar a los animales) implica cargas pesadas y el uso de objetos afilados. (OIT-IPEC, 2011)

prefieren enviar a los niños a dicho sector, o porque prefieren que las niñas se queden apoyando en los quehaceres del hogar.

El sector comercio y servicios presenta una concentración mayor de niñas trabajadoras debido a que se realizan actividades menos peligrosas²².

Sin embargo en el sector manufacturero, tanto niñas como niños realizan actividades como costura, confección de prendas de vestir, o ensamblado.

A continuación se hace mención de las actividades (Gráfica 3.4) que realizan niñas y niños del país, en edades de 5 a 17 años, para el año 2013.

Dentro de las actividades se encuentran:

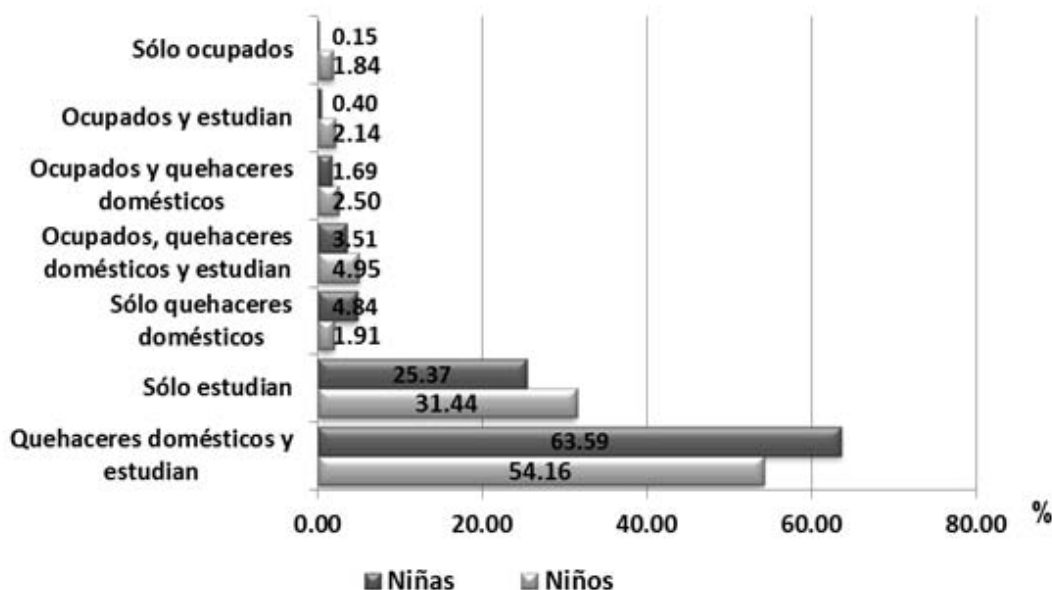
Ocupados: Se refiere a niñas y niños que trabajan en alguna actividad económica, dentro de algunos de los sectores económicos previamente mencionados en la gráfica 3.3 de este capítulo.

Estudian: Niñas y niños que están cursando algún grado escolar, y esta actividad entra tanto para niñas como para niños que no trabajan como para los que trabajan.

Quehaceres domésticos: Son actividades dentro del hogar, como hacer camas, lavar traste, ir por el mandado entre otras. Esta actividad es para niñas y niños que trabajan y los que no trabajan.

²² Las y los menores que laboran en el comercio se dedican a la venta de productos en la calle, a lo cual implica menos riesgo en cuanto a que no trabajan con sustancias tóxicas, ni con herramientas pesadas y peligrosas como es en el caso de la agricultura, pesca y/o manufactura. (OIT-IPEC, 2011).

Gráfica 3.4 Actividades que realizan niñas y niños en México de 5 a 17 años, 2013.



Fuente: Elaboración propia con base a datos de la ENOE, Módulo de Trabajo Infantil, 2013, INEGI.

El 63.59 por ciento de las niñas en México estudian y realizan quehaceres domésticos en su hogar (gráfica 3.4), mientras que para los niños en esas mismas actividades el porcentaje es de 54.16, como se observa la brecha actividades no es muy amplia, es decir hoy en día tanto niñas como niños ayudan con los quehaceres domésticos además de estudiar.

El porcentaje de niñas y niños que se dedican únicamente a estudiar es menor comparado con los que combinan estudio con quehaceres domésticos, sin embargo entre los que solo estudian hay una ligera diferencia, pues es mayor el porcentaje de niños que solo estudian (31.44 por ciento), comparado con las niñas (25.37), se observa que son pocas las niñas que se dedican solo a estudiar. Esto debido a que las niñas combinan estudiar y trabajar, quizá

porque ellas pagan sus estudios con su trabajo, y es por esta razón que el porcentaje es menor.

El 4.84 por ciento de la población infantil femenina se dedican únicamente a los quehaceres domésticos, mientras que el 1.91 por ciento es de la población infantil masculina. Hay segregación en esta combinación de actividades, puesto que está dominada por niñas.

El porcentaje de niñas que están ocupadas y que realizan quehaceres domésticos es de 1.69 por ciento, mientras que para los niños es de 2.50, se presenta una segregación al ver que hay mayor presencia de niños en este par de actividades, y que al mismo tiempo es interesante ver que hay más niños que trabajan y al mismo tiempo ayudan con actividades del hogar, es decir los quehaceres del hogar ya no son exclusivamente para niñas, sino ya también los niños realizan este tipo de actividades.

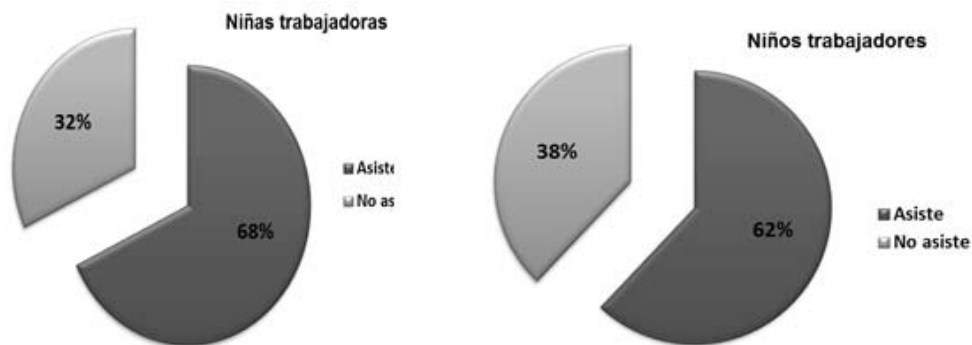
En la población infantil del país, el 0.40 por ciento de las niñas trabajan y estudian, frente al 2.14 por ciento de niños que realizan lo mismo. Es notoria la brecha de actividades entre niñas y niños, pues son muy pocas las niñas que trabajan y pueden estudiar al mismo tiempo.

Las niñas que solo trabajan representan el 0.15 por ciento, mientras que para los niños es el 1.84. La brecha laboral existente entre niñas y niños es grande. Esto puede ser debido a que en las familias prefieran que los niños sean los que trabajen y las niñas se queden trabajando en casa apoyando con los quehaceres domésticos.

A continuación se hace referencia a la situación escolar de la población infantil trabajadora, es decir se muestra que porcentaje de niñas y niños tienen la oportunidad de asistir a la escuela y combinarlo con el trabajo, así como los que no asisten a la escuela.

En la gráfica 3.5 se presenta la situación escolar de niñas y niños trabajadores a nivel nacional en edades de 5 a 17 años, para el año 2013 a nivel nacional. Los porcentajes están en función del total de niñas y niños trabajadores en el país.

Gráfica 3.5 Situación escolar de niñas y niños trabajadoras en México de 5 a 17 años, 2013.



Fuente: Elaboración propia con base a datos de la ENOE, Módulo de Trabajo Infantil, 2013, INEGI.

En la gráfica 3.5 se observa que el 68 por ciento de la población femenina infantil trabajadora asiste a la escuela, y lo que indica que pueden combinar el asistir a clases y trabajar (en algunos casos también hacen quehaceres domésticos), para el resto de la población de niñas trabajadoras, el 32 por ciento restante, no asiste a la escuela, lo cual indica que solo trabajan y en algunos casos también lo combinan con quehaceres domésticos del hogar.

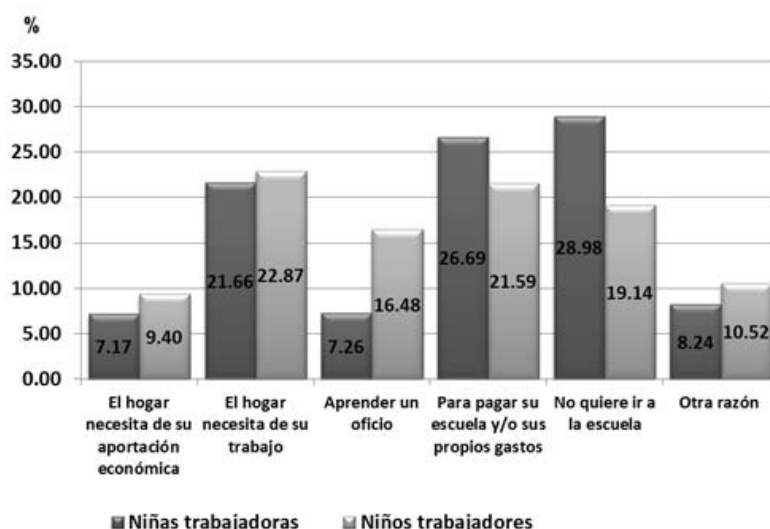
Para el caso de los niños trabajadores, el 62 por ciento de ellos asisten a la escuela, al igual que las niñas trabajadoras combinan el trabajo y/o quehaceres domésticos con la asistencia a la escuela.

El 38 por ciento de la población infantil trabajadora masculina, no asisten a la escuela, en este caso solo se dedican a trabajar y en algunos casos hacen quehaceres domésticos²³.

Al comparar la situación escolar de las y los menores trabajadores se observa que la brecha entre niñas trabajadoras (68 por ciento) y niños trabajadores (62 por ciento) que asisten a la escuela no es muy alta, pero las niñas tienen mayor asistencia comparada con los niños, el mismo caso se presenta para las niñas (32 por ciento) y los niños (38 por ciento) que no asisten, la brecha es mínima.

Para finalizar este capítulo, se mencionan los motivos (gráfica 3.6) por los cuales las niñas y los niños entran al mercado laboral infantil en el país, los datos presentados son a nivel nacional para el año 2013, y el porcentaje es por el total de niñas y niños.

Gráfica 3.6 Motivos de inserción de niñas y niños a los mercados laborales infantil en México de 5 a 17 años, 2013.



Fuente: Elaboración propia con base a datos de la ENOE, Módulo de Trabajo Infantil, 2013, INEGI.

²³ Retomando los datos mostrados en la gráfica 3.4, se observa que los niños también combinan el trabajar con quehaceres domésticos.

En la gráfica 3.6 se observan los principales motivos de inserción a los mercados infantiles, para las niñas el principal motivo es que *no quieren asistir a la escuela* (28.98 por ciento), esto se puede relacionar con que sean molestadas en la escuela, o prefieran trabajar para ayudar a su familia o simplemente porque no les gusta estudiar, hacer tareas, levantarse temprano entre otras razones.

El segundo motivo es *para pagar su escuela y/o sus propios gastos* (26.69 por ciento), y el tercer motivo es porque su familia *necesita su aportación económica* (21.66).

Para los niños los principales motivos por lo que trabajan son: *el hogar necesita de su trabajo* (22.87 por ciento), *para pagar su escuela y/o sus propios gastos* (21.59 por ciento), y *no quieren asistir a la escuela* (19.14 por ciento).

Los tres principales motivos por los cuales niñas y niños trabajan, son los mismos, pero con porcentajes y orden diferente. Cabe mencionar que el motivo principal de que los niños trabajen, es aportar dinero a la familia, que a diferencia de las niñas, este es el tercer motivo, por lo tanto, la necesidad de la familia en cuanto a la subsistencia de vida, recae en los niños. En este punto se puede ver que la concepción de que “el niño cuando el padre falta, es el encargado de la familia”.²⁴

Concluyendo este capítulo, los mercados laborales infantiles están segregado por sexo, ya que niñas y niños no se encuentran laborando en los mismos sectores económicos, así mismo las actividades son diferenciadas, pues las niñas aparte de trabajar, también estudian y lo combinan con la realización de quehaceres domésticos, mientras que los niños solo se ocupan de trabajar y/o estudiar.

²⁴ Concepción hombre proveedor que ha de sostener a la familia, y la mujer la encargada del hogar y de las hijas y/o hijos. (Cohen, 2006).

En el capítulo siguiente se hace mención del caso de estudio de las niñas y los niños trabajadores en la zona de Tepito en la delegación Cuauhtémoc, haciendo uso de todos los elementos teóricos ya mencionados en los capítulos previos.

CAPÍTULO IV

RESULTADOS DEL CASO DE LAS NIÑAS Y LOS NIÑOS TRABAJADORES EN LA ZONA DE TEPITO, DELEGACIÓN CUAUHTÉMOC.

En este capítulo se hace un análisis de los resultados de las entrevistas realizadas a niñas y niños que trabajan en la zona de Tepito.

Los resultados muestran datos sobre el mercado laboral infantil en la zona de Tepito, así como remuneración, horas de trabajo y situación académica.

Se realizaron 10 entrevistas a niñas y niños de 5 a 17 años de edad, cinco de ellas fueron a niñas y las restantes a niños que laboran en la zona de Tepito, Delegación Cuauhtémoc.

Las niñas y niños entrevistados trabajaban en el comercio informal en la zona ya mencionada, se encontraban laborando en puestos de bolsas para dama, ropa para bebé, bisutería, sandalias, discos compactos, puesto de tacos, venta de jugos y malabares en semáforos, estos dos últimos no tienen lugar fijo.

4.1 Delegación Cuauhtémoc, zona de Tepito

La delegación Cuauhtémoc es una de las 16 delegaciones que conforman el Distrito Federal. Con base al Censo del 2010 realizado por INEGI, cuenta con una población de 531, 831 habitantes, 52.7 por ciento son mujeres, y 47.3 por ciento son hombres. La edad mediana de la población es de 33 años de edad.

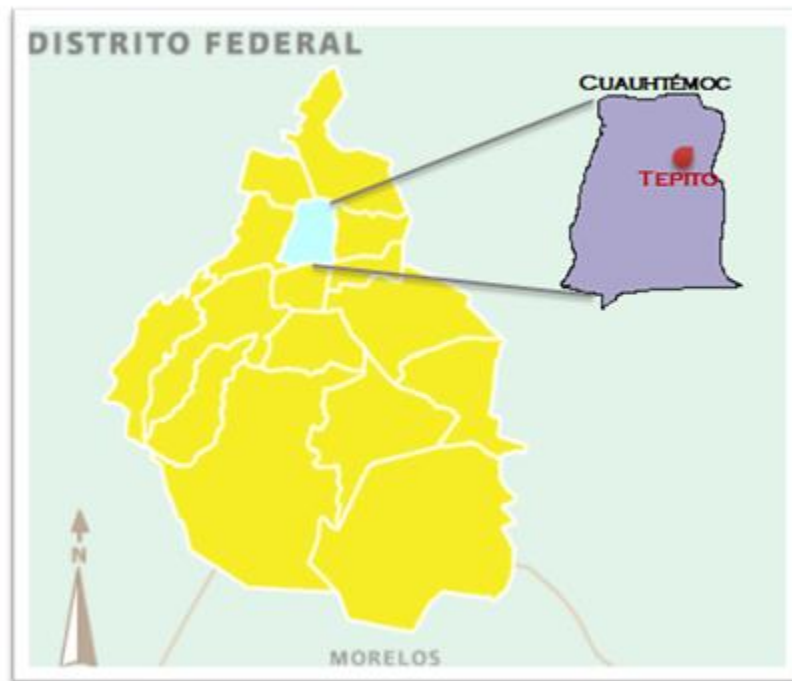
De acuerdo con el Sistema Nacional de Información Municipal (SNIM), en el año 2010, la delegación contaba con una Población Económicamente Activa (PEA) de 270,867 habitantes, de los cuales 44.33 correspondía a mujeres y 55.67 a hombres.

La población ocupada correspondía al 44.67 por ciento mujeres y 55.33 por ciento hombres, de un total de 259, 228 habitantes en situación ocupada.

La población desocupada fue de 11, 639 habitantes, 36.70 por ciento representó la población femenina y 63.30 a la población masculina.

La superficie de esta delegación es de 3,244 hectáreas, lo que representa el 2.18% de la superficie total del Distrito Federal y el 4.98% total del área urbanizada total de la entidad. La Delegación comprende 33 colonias.²⁵

Figura 4.1 Ubicación Delegación Cuauhtémoc



Fuente: Elaboración propia

²⁵ La delegación Cuauhtémoc se caracteriza por sus inmuebles históricos y emblemáticos como la Catedral Metropolitana, el Templo Mayor, el Palacio de Bellas Artes, la Alameda Central, la iglesia de San Hipólito, la Torre Latinoamericana, La Plaza Garibaldi, varios museos como la Casa de Alfonso Reyes, de la Ciudad de México, el Museo Universitario del Chopo, entre otros edificios.

En la figura 4.1 se muestra la delegación Cuauhtémoc, en la cual se ubica a su vez la zona de Tepito.

En esta delegación está el Centro Histórico, conocido por ser una de las zonas de comercio más importantes de la capital del país, así como La Lagunilla, Tepito y plazas comerciales que se localizan sobre Paseo de la Reforma.

Dentro de esta delegación se encuentra la colonia Morelos, en la cual se ubica la zona de Tepito, uno de los barrios más antiguos y conocidos de la Ciudad de México.

Esta zona es conocida por su comercio informal, en donde se comercializa todo tipo de productos.

En los años setenta del siglo XX, con la obtención del dinero fácil mediante el comercio de artículos electrónicos de contrabando o mejor conocido como “fayuca”, es como el “Barrio de Tepito” (como también es conocido) dio inicio a una generación cuyos miembros optaron por dedicarse de lleno al comercio informal. (Páramo, 2013)

El comercio informal no se realiza necesariamente en la calle; puede tener lugar en casas o, puede no tener propiamente un espacio para realizarse. La mayor parte del comercio informal es el que llevan a cabo los comerciantes ambulantes, llamados así en tanto que no siempre tienen un lugar fijo para vender sus mercancías. Los “ambulantes” son los que ofrecen sus mercancías en las aceras, en la calle, en las estaciones del metro, en mercados, parques, paraderos de autobuses, clínicas, y donde se ubican los semáforos. Por eso, cuando se habla de ambulantes se habla de comercio informal. (Rodríguez, 2005)

En la venta en la calle de Tepito, es común ver cientos y cientos de personas pasar diario comprando o vendiendo, sin embargo parte de los

comerciantes son infantes, ya sea que apoyan al puesto familiar, o son contratados por personas que no pertenecen a su núcleo familiar.

Los niños que trabajan en la calle suelen ser vendedores de una vasta variedad de pequeños artículos. Otros, desempeñan servicios tales como limpiar zapatos, ayudando en puestos, entre otras actividades.

4.1.1 Datos sobre Tepito

De acuerdo con datos del Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática, en el año 2012 los habitantes de Tepito eran los más pobres de la capital mexicana, ya que se calculó que el ingreso familiar promedio se encontraba entre uno y tres salarios mínimos.

Con base en estadísticas del INEGI para el año 2014, aproximadamente 11 mil comerciantes laboraban en la vía pública diariamente. En las calles que comprenden a la zona de Tepito.

La Alianza Internacional de la Propiedad Intelectual denunció que en los últimos siete años la industria musical arrojó el primer lugar en pérdidas (con 1,285 millones de dólares). El software de entretenimiento, la industria del home video y la actividad editorial siguen cada una con 372 mil, 272 mil y 182 mil dólares respectivamente. Esto hace de México el tercer productor mundial de grabaciones piratas.

De acuerdo con el funcionario de la SIEDF de la PGR, el Distrito Federal concentra más de 70% de toda la piratería nacional. Tepito es la principal fuente abastecedora.

Se calcula que hoy día operan en Tepito más de 400 laboratorios de productos apócrifos que ocupan a miles de personas.

4.2 Resultados de las entrevistas a niñas y niños trabajadores.

4.2.1 Características generales y familiares

Las edades de las y los menores entrevistados fueron variadas, con la finalidad de abarcar diversas edades para un mejor análisis de los mercados laborales infantiles.

Las edades de las niñas y niños trabajadores entrevistados fueron de 5 a 17 años de edad, las edades de mayor frecuencia fueron nueve años, seguido de siete y ocho años.

Cada niña y niño entrevistado, expresaron vivir con sus padres, no hubo ninguno que mencionara vivir con otros familiares o solos. Los niños cuentan con hermanas y/o hermanos, solo una niña entrevistada dijo ser hija única.

De las cinco niñas entrevistadas el lugar que ocupan entre sus hermanas y/o hermanos son: tres son las menores, una es la de en medio y una más es hija única. Para el caso de los niños, cuatro son los mayores y uno es el menor. Situación que llevó a formular la hipótesis de que entre más hijas y/o hijos se tengan en la familia, ellos tienen que apoyar al ingreso familiar, es decir recae en la hija o hijo mayor la responsabilidad de apoyar a la familia económicamente.

4.2.2 Características laborales y actividades que realizan

Los padres de dos de las niñas entrevistadas tienen un local en el mercado de Granaditas, venden bolsas para dama, ambas niñas mencionaron que ayudan a sus padres, después de clases se dirigen al local, donde comen y hacen la tarea, pueden realizarla cuando no tienen mucha clientela que atender. Las niñas expresaron que ayudan a atender a la clientela, acomodar bolsas y limpiar el local.

Así también comentan que aparte de trabajar en el local e ir a la escuela, ayudan con los quehaceres domésticos, una de ellas dijo que lava su ropa, platos, limpiaba la casa y en ocasiones cocinaba para toda la familia, una de ellas aparte de realizar todas las actividades anteriores expreso también cuidar de su hermana menor.

Otra de las niñas entrevistadas, trabaja con su mamá en un local en el que venden sandalias, la niña menciona que su mamá era empleada, la dueña no es familiar de ellas.

Ella se encarga de acomodar y atender a la clientela junto con su mamá, comentó no realizar quehaceres domésticos pesados, solo se encarga de acomodar su ropa, cosas de la escuela y tender su cama.

Otra de las niñas trabajaba disfrazada de payasita en los semáforos, hacia unos cuantos malabares y después iba recogiendo lo que los conductores le daban, menciono que ella solo trabajaba los fines de semana, porque a sus papás no les alcanzaba el dinero para comer y para los gastos de la escuela.

Durante la semana se dedica a ir a la escuela y a ayudar a su mamá con el aseo de la casa, realizar las compras que le encarguen, y en ocasiones ayuda a cocinar.

Los padres de uno de los niños entrevistados tienen un puesto localizado afuera del mercado de Granaditas, venden ropa para bebes, él al igual que las niñas saliendo de clases va al puesto y ayuda a vender. El niño menciona que ayuda a su mamá a dar precios, acomodar, y a recoger su puesto.

Menciono que no ayuda en los quehaceres domésticos, solo se dedica a ir a la escuela, hacer sus tareas y ayudar en el puesto.

Tres de los cinco niños son empleados, uno de ellos no trabajan con sus padres, trabajan con conocidos de la familia, uno de ellos está todo el día

vendiendo en un puesto de bisutería, no asiste a la escuela, menciona que sus padres lo dejaron ir hasta que aprendiera a leer, escribir, y operaciones matemáticas básicas, para después dedicarse por completo a trabajar y apoyar al ingreso familiar.

Mencionó que no realiza ninguna actividad de limpieza o similar en su casa, debido a que casi todo el día está trabajando, pero que sus hermanas son las que se encargan de eso.

El segundo niño trabaja en un puesto de discos compactos, el menciona trabajar por las tardes después de la escuela y los fines de semana está todo el día en el puesto, el atiende a las personas, cobra, acomoda el puesto, entre otras cosas.

Este niño comentó que si ayuda en los quehaceres domésticos en casa, lava trastes, lava su ropa, y en ocasiones se hace cargo de su hermana menor.

El tercer niño trabaja en un puesto de jugos ambulante, menciona que él es el encargado, todo el día se encuentra solo vendiendo jugos, él los prepara, y él atiende. Menciona que trabaja solo los fines de semana.

Durante la semana se dedica a la escuela, realiza sus tareas, cuidar a sus hermanos menores, y de vez en cuando ayuda a limpiar la casa.

Una de las niñas y dos niños de los entrevistados eran hermanos, y comentaron trabajar con sus padres vendiendo tacos en un puesto ambulante, y que ellos ayudaban a prepararlos, a llevarlos cuando eran encargados, a limpiar platos, cortar limones, entre otras actividades sencillas.

También mencionaron ayudar en el puesto después de clases y los fines de semana, y que en su casa ayudaban por igual a los quehaceres domésticos.

De estos hermanos y hermana, la niña se dedicaba a limpiar los platos, tomar pedidos y en ocasiones a preparar los tacos, mientras que los niños son los encargados de llevar los pedidos a los puestos aledaños, e igual atienden.

La niña ayudaba a su mamá en los quehaceres del hogar, combina el estudio, con quehaceres domésticos y trabajo por las tardes, mientras que sus hermanos solo estudian y trabajan por las tardes.

4.2.3 Características del entorno en el que trabajan

El entorno de trabajo de las niñas y los niños está rodeado de muchas personas, en su mayoría adultos, como sabemos la zona de Tepito se caracteriza por la venta de piratería, droga y artículos robados, además de la presencia de prostitución, así también se presentan asaltos a los transeúntes, y demás situaciones que ponen en riesgo la seguridad, salud e integridad de las niñas y los niños.

Si bien, algunas niñas y niños trabajan con sus padres en un local, otros tiene puestos y otros cuentan con puestos ambulantes. Pero el de mayor peligro son los puestos ambulantes, ya que todos tienen que estar cambiando de ubicación en varios momentos del día buscando el mejor punto de venta, y ello puede tener consecuencias que se ubican en avenidas y calles muy transitadas, corren el riesgo de ser atropellados, e incluso ser víctimas de la delincuencia como puede ser el caso de un asalto.

4.2.4 Características del tiempo que trabajan.

Las niñas y los niños entrevistados no supieron indicar el total de horas que trabajaban, la mayoría lo maneja como “después de clases” o “todo el día”, lo mismo para los días, mencionaban “todos los días” (que se referían al periodo de lunes a domingo) y “fin de semana”, o “algunos días” (indicaban que su trabajo no tenía un horario estricto)

Las cinco niñas y cuatro de los niños indicaron trabajar después de clases, mientras que solo uno de los niños especifico trabajar todo el día.

El tiempo que trabajan si es diferenciado para niñas y niños, pues ambos tienen jornadas diferentes. Esto en cuanto a horario de trabajo, porque las niñas aparte de trabajar, también hacen tareas domésticas, al igual que algunos niños. Por lo tanto se puede decir que hacen un doble trabajo.

4.2.5 Remuneración

Sólo dos niñas de las cinco entrevistadas mencionaron recibir remuneración por su trabajo, el cual rondaba alrededor de los \$50 pesos por día que trabajaban. Ellas mencionaron usar su dinero para comprar cosas de la escuela y algunas veces lo ahorran.

Las otras tres niñas dijeron no recibir remuneración y son las que trabajan con sus padres, ellas lo usaban para cubrir gastos del hogar y de la escuela.

En contraste, los cinco niños recibían una remuneración por su trabajo, el pago se encontraba entre los \$30 y \$100 pesos diarios. Mencionaron que compraban cosas para la escuela, o cosas que les gustaban como un dulce o algún juguete, y algunos lo daban para el gasto de la casa.

Hay una diferencia marcada en la remuneración, pues las niñas son las que menos dinero reciben por su trabajo, así como alguna de ellas no reciben remuneración, mientras que todos los niños entrevistados mencionaron recibir remuneración

La situación de las niñas es porque todas trabajan dentro de la familia, y por esa razón no se les pagan, sus padres se ahorran esa remuneración y con ello tienen más ingresos. A diferencia de los niños, ellos si reciben remuneración porque no trabajan en la familia.

Los padres se quedan o reciben la remuneración de las dos niñas trabajadoras para los gastos del hogar ya sea en la compra de comida, pago de renta entre otros gastos, así como también para los gastos escolares

Mientras que los que reciben remuneración tienen la opción de “quedarse” el dinero, o aportarlo al ingreso familiar.

4.2.6 Situaciones adicionales

Las niñas y los niños entrevistados, perciben que su trabajo es una forma de ayudar a sus papás, mencionan que no se les dificulta trabajar, porque no los ponen a realizar labores pesadas.

Una de las niñas y otro de los niños, comentaron que aparte de trabajar con sus padres, venden pulseras, la niña lo hace para ayudar con la operación de su abuelo, cabe señalar que las pulseras que vende ella misma las elabora, y el niño compra las pulseras ya hechas, la venta de las pulseras es una forma de obtener un ingreso adicional para cuando quiera comprarse algo que le guste.

Para concluir las entrevistas les pregunté ¿Qué querían ser de grandes?, a lo que las niñas respondieron ser maestra, doctora y veterinaria, cuatro de los cinco niños respondieron ser doctor, maestro, arquitecto y delegado, uno de los cinco niños dijo no saber que quería ser de grande.²⁶

Sus respuestas indican que a pesar del entorno en el que trabajan, ellos desean continuar estudiando y tener un trabajo distinto al que tienen en el comercio informal.

Concluimos este capítulo señalando que este mercado laboral infantil en la zona de Tepito, es un mercado segregado por sexo y remuneración, ya que las actividades de niñas y niños no son las mismas, y la remuneración entre niñas y niños es diferenciada. La principal causa por la cual trabajan es apoyar

²⁶ Las niñas tienen a elegir profesiones relacionadas con los cuidados, como es ser maestra, doctora, veterinaria, dentista, pediatra entre otras. *“Por cuidados podemos entender la gestión y el mantenimiento cotidiano de la vida y de la salud, la necesidad más básica y diaria que permite la sostenibilidad de la vida. Presenta una doble dimensión “material”, corporal –realizar tareas concretas con resultados tangibles, atender al cuerpo y sus necesidades fisiológicas– e “inmaterial”, afectivo-relacional –relativa al bienestar emocional.”*(Pérez,2006:10)

en el ingreso familiar, así también es un mercado en el que las niñas y niños combinan su asistencia a la escuela con trabajar por las tardes, en su mayoría son las niñas las que apoyan en los quehaceres del hogar, aparte de estudiar y trabajar, es decir las niñas realizan un doble trabajo. Los padres que emplean a sus hijas y/o hijos lo hacen con la finalidad de ahorrarse la remuneración de alguna persona que se contratara ajena a la familia.

4.3 Consecuencias del trabajo infantil

Se ha mostrado que las niñas y niños trabajadores en la zona de Tepito aparte de trabajar combinan actividades del hogar y de estudio.

Como consecuencia de ello el trabajo de las y los menores repercute en su rendimiento escolar²⁷, “existe una fuerte vinculación entre el trabajo infantil, el fracaso escolar y la pobreza. Las niñas y niños que trabajan tienen menos oportunidades de obtener educación de calidad, lo que luego les quita oportunidades de ocuparse en trabajos calificados y bien remunerados” (Ministerio de Trabajo Empleo y Seguridad Social, Conaeti y Unicef, 2005; 29)

El hecho de que las niñas y niños que estudian y a la vez trabajan, influye negativamente sobre su actividad escolar, como consecuencia; hay irregularidad en la asistencia escolar y bajo rendimiento académico obtenido. Tienen poco tiempo para estudiar; se sienten cansados en la escuela y participan menos; repiten de año; llegan tarde o faltan a la escuela; abandonan las clases por temporadas y a veces de manera definitiva. (Mosquera, 2002)

De igual manera el trabajo infantil tiene consecuencias en la salud²⁸ de niñas y niños porque los expone a sufrir accidentes y los predispone a

²⁷ “Actualmente, la educación es considerada uno de los mecanismos más importantes para garantizar el porvenir de la persona y de la sociedad en su conjunto. Sin embargo, en muchos casos, los niños se ven obligados a trabajar prematuramente perjudicando sus posibilidades de educación.” (Mosquera, 2002:12)

²⁸ Algunas de las enfermedades que pueden llegar a tener, aparte de lesiones, cortaduras, quemaduras, entre otras, se encuentran: asma (se asocia al humo inhalado de madera, petróleo, carbón, pesticidas, entre otras sustancias tóxicas), cáncer infantil (como leucemia, cáncer cerebral, por mencionar algunas),

desarrollar múltiples enfermedades. Los niños son más vulnerables que los adultos por la etapa de desarrollo y crecimiento en la cual se encuentran. (Facciuto, 2011).

Para Gary Becker (2002) los delitos y adicciones forman parte de las consecuencias del trabajo infantil, cuando niñas y/o niños se incorpora al mercado laboral y dejan de lado sus estudios, al llegar a la edad adulta les resultara difícil encontrar un empleo y en caso de encontrarlo este puede ser mal remunerado, ante cual quiera de las dos situaciones se veran en la necesidad de cometer algún tipo de delito que le permita obtener el ingreso necesario para satisfacer sus necesidades básicas, como es el caso de alimento, vestido y/o vivienda.

Desórdenes del Neurodesarrollo (discapacidades del aprendizaje, dislexia, retardo mental, desorden de déficit de la atención y autismo). (Briceño, 2004)

CAPÍTULO V.

CONCLUSIONES

5.1 Conclusiones generales.

El trabajo infantil se ha manifestado desde el modo de producción comunitario hasta hoy en día, sin embargo ha sido un trabajo segmentado y diferenciado, puesto que niñas y niños desde entonces no realizaban las mismas tareas, el trabajo estaba segregado por género, es decir hay presencia de división sexual del trabajo.

Como se pudo analizar en esta investigación, el trabajo infantil es un mercado segmentado y segregado por género, el cual se ha dejado de lado por no pertenecer a la esfera de trabajo remunerado, las actividades en este mercado se ha hecho del trabajo infantil algo invisible.

A nivel mundial y en México los mercados de trabajo infantiles son un mercado segmentado por género, por sector económico, por actividades, por educación, e incluso por la remuneración.

El mercado laboral infantil en la zona de Tepito se caracteriza por concentrarse en el comercio informal, en el que niñas y niños se integran con el objetivo obtener una remuneración para apoyo al ingreso familiar.

Las niñas tienen mayor carga al trabajar, ayudar en los quehaceres del hogar y estudiar. Mientras que los niños solo se dedican a estudiar y trabajar.

Este mercado se caracteriza por la venta en vía pública y por trabajar con familiares y/o conocidos de la familia fundamentalmente.

La inserción a los mercados laborales infantiles es diferenciada para niñas y niños por diversas razones como: apoyar al ingreso familiar, por cubrir sus propios gastos y porque no quisieron continuar asistiendo a la escuela.

El trabajo infantil existe y seguirá existiendo como una forma del ejército industrial de reserva y como fuerza de trabajo que sustituye en algunos casos

la fuerza de trabajo de los adultos, la fuerza de trabajo infantil es barata, dócil, y casi no tienen organizaciones políticas.²⁹ El trabajo infantil también es parte de la acumulación de capital que se da en el modo de producción capitalista imperante en el mundo y en nuestro país.

Las consecuencias en la economía de las niñas y los niños que trabajan a temprana edad, es que al no haber vigilancia o control, van a continuar trabajando y en la mayoría de las ocasiones no continuaran en la escuela, pueden llegar a ser víctimas de la delincuencia y en el peor de los casos de la prostitución.

5.2. Propuestas

A pesar de que las niñas y los niños entrevistados laboran en el seno familiar, se debe tener en cuenta que combinan el trabajo con la escuela, quizá ahora logren combinarlo pero se les irá haciendo complicado conforme su grado escolar aumente y se requiera que dediquen más tiempo al estudio, por lo que en algunos casos terminaran optando por dejar la escuela y seguir los pasos de los padres, creando un círculo vicioso³⁰, en el cual las niñas y los niños trabajadores seguirán el curso de vida de sus padres y continuarán trabajando en la informalidad como sus padres.

Las razones por las que trabajan es por ayudar al ingreso familiar, para la compra de alimentos y otro tipo de gastos, así también encontramos que trabajan para cubrir sus gastos escolares.

Mis propuestas después de lo mencionado son las presentadas a continuación.

²⁹ Existe el Movimiento Latinoamericano y del Caribe de Niñas, Niños y Adolescentes trabajadores (MOLACNATS). Están a favor del trabajo digno, más no a la explotación. *“cada familia tienen diferentes necesidades, si trabajamos es para aportar a la familia y apoyarnos en nuestros estudios, trabajamos por nuestra voluntad, nadie nos obliga. El Trabajo digno es diferente a la explotación”* (Molacnats, 2016)

³⁰ A este círculo vicioso la OIT en su Programa Internacional para la Erradicación del Trabajo Infantil (IPEC) (2012) lo llaman *“Ciclo de reproducción intergeneracional de la pobreza y el trabajo infantil”*.

Que el Estado otorgue becas a las niñas y a los niños de escasos recursos, que se cubra a aquellos que no tienen la posibilidad de estudiar.

Que exista alguna regulación por parte del Estado para aquellas personas que emplean a las y los menores de edad, ya sean sancionadas y en el caso de los padres que emplean a sus hijas y/o hijos en el negocio familiar se les haga conciencia de que los deben dejar que se dediquen únicamente al estudio.

En la zona de Tepito debería existir un lugar en el que las niñas y los niños de 5 a 17 años de edad puedan ir después de clases a comer, hacer tareas, tener actividades recreativas entre otras cosas, para que sus padres que trabajan en la informalidad no los tengan trabajando con ellos y no sea un pretexto de que no tienen con quien dejarlos, de esa manera los padres pueden trabajar mientras sus hijos están ocupados dedicándose a hacer tareas y a disfrutar de su infancia.

5.3 Líneas de investigación

En esta tesis, se abordaron temas que como economistas no debemos dejar de lado y elaborar más estudios sobre dichos temas, pues son pocas y pocos quienes realizan este tipo de análisis.

El tema sobre el trabajo infantil es muy amplio y abre nuevas líneas de investigación, por ejemplo se pueden fomentar análisis interdisciplinarios, en el cual diversas licenciaturas se unan para desarrollarlo, como puede ser desde un enfoque legal (licenciatura en derecho), un enfoque psicológico (psicología), hasta un enfoque de salud (medicina) y por supuesto desde la ciencia económica.

La presente tesis nos permite formular diversas líneas de investigación en cuanto al trabajo infantil, como pueden ser las siguientes:

Niñas y niños: jornaleros, trabajadores en la minería, empaques, cargadores en los mercados, prostitución, trabajos domésticos, narcotráfico.

Así también el tráfico infantil: niñas y niños que son vendidos a mujeres y hombres que no pueden concebir, así como aquellos menores que son vendidos para extraer algún órgano de su cuerpo.

El tema del trabajo infantil, engloba diversos aspectos y características, de los cuales surgen más temas de investigación, que permiten conocer diversos aspectos laborales.

Anexo

Entrevista

Fecha: Domingo 18 de mayo del 2014

Lugar: Tepito, Delegación Cuauhtémoc, México, D.F.

Entrevistadora: Vania Sánchez

Entrevistado (a): Niña A

Sexo: Edad: nivel escolar:

Introducción: la finalidad de estas entrevistas es conocer las causas, condiciones y demás elementos relacionados con el trabajo infantil, específicamente en las niñas y niños trabajadores en la zona de Tepito, Delegación Cuauhtémoc.

Preguntas:

¿Vives con tus padres?

¿Cuántas hermanas y/o hermanos tienes?

¿En que trabajas?

¿Cuánto tiempo trabajas?

¿Trabajas todos los días?

¿Qué labores realizas en donde trabajas?

¿Cuánto te pagan?

¿Qué haces con el dinero que te dan?

¿Te gusta trabajar?

¿Qué te gustaría ser de grande

Cuadro 3.3 Porcentaje de niñas y niños trabajadores por Entidad Federativa, 2013.

Entidad Federativa	Población de 5 a 17 años	Ocupación	Porcentaje de ocupación	Población femenina de 5 a 17 años	Ocupación femenina	Porcentaje de ocupación femenina	Población masculina de 5 a 17 años	Ocupación masculina	Porcentaje de ocupación masculina
Nacional	29337620	2536693	8.65	14393041	827896	5.75	14944579	1708797	11.43
Aguascalientes	333839	22337	0.08	163656	7540	0.05	170183	14797	0.10
Baja California	847736	38106	0.13	408778	12839	0.09	438958	25267	0.17
Baja California Sur	167847	10483	0.04	79768	4120	0.03	88079	6363	0.04
Campeche	216729	23617	0.08	104006	5710	0.04	112723	17907	0.12
Coahuila de Zaragoza	691839	51196	0.17	348338	19014	0.13	343501	32182	0.22
Colima	164781	23568	0.08	79290	9589	0.07	85491	13979	0.09
Chiapas	1514466	164678	0.56	725716	33341	0.23	788750	131337	0.88
Chihuahua	928725	28737	0.10	452633	8548	0.06	476092	20189	0.14
Distrito Federal	1726264	85736	0.29	867602	36843	0.26	858662	48893	0.33
Durango	430176	40242	0.14	206796	10696	0.07	223380	29546	0.20
Guanajuato	1504368	199058	0.68	728602	65452	0.45	775766	133606	0.89
Guerrero	1001977	138837	0.47	494053	43067	0.30	507924	95770	0.64
Hidalgo	685509	52066	0.18	340033	17667	0.12	345476	34399	0.23
Jalisco	1907779	195761	0.67	969642	76089	0.53	938137	119672	0.80
México	3945079	225446	0.77	1944794	81406	0.57	2000285	144040	0.96
Michoacán de Ocampo	1145380	125391	0.43	563604	37601	0.26	581776	87790	0.59
Morelos	445245	33570	0.11	218045	12777	0.09	227200	20793	0.14
Nayarit	291304	37001	0.13	140022	14167	0.10	151282	22834	0.15
Nuevo León	1122970	72364	0.25	551634	25949	0.18	571336	46415	0.31
Oaxaca	1054059	123776	0.42	501401	39634	0.28	552658	84142	0.56
Puebla	1599056	218072	0.74	775122	74435	0.52	823934	143637	0.96
Querétaro	503857	21374	0.07	253552	8068	0.06	250305	13306	0.09
Quintana Roo	379479	37820	0.13	182664	9295	0.06	196815	28525	0.19
San Luis Potosí	710410	65202	0.22	344478	22332	0.16	365932	42870	0.29
Sinaloa	731398	69686	0.24	354465	21325	0.15	376933	48361	0.32
Sonora	712673	54894	0.19	343271	19567	0.14	369402	35327	0.24
Tabasco	583516	67006	0.23	277422	15175	0.11	306094	51831	0.35
Tamaulipas	822522	59521	0.20	406709	17057	0.12	415813	42464	0.28
Tlaxcala	329470	26667	0.09	162110	9072	0.06	167360	17595	0.12
Veracruz de Ignacio de la Llave	1933193	133775	0.46	968015	44138	0.31	965178	89637	0.60
Yucatán	491280	41207	0.14	238269	14825	0.10	253011	26382	0.18
Zacatecas	414694	49499	0.17	198551	10558	0.07	216143	38941	0.26

Fuente: Elaboración propia con base a datos de la ENOE, Módulo de Trabajo Infantil, 2013. INEGI.

Bibliografía

Abasolo et al. (2013). Igualdad en la diversidad. Guía didáctica de ciudadanía con perspectiva de género. FUHEM Ecosocial. España.

Ávila, Macedo, Juan J. (2003). *Economía*. Ed. Umbral. México

Alec Fyfe (2007), *EL movimiento mundial contra el trabajo infantil, avances y dirección futura*, Informes OIT, Gobierno de España, Ministerio de Trabajo e Inmigración.

Beechey, V (1990). “*Género y trabajo, Replanteamiento de la definición de trabajo*”. En Borderías, C et al (1994): op cit.

Becker, Gary (2002). Premio Nobel 1992 "La economía cotidiana". México: Planeta.

Bengoechea, M. (2007). *Sexismo y androcentrismo en los textos administrativos-normativos*. Alcalá: Universidad de Alcalá. Publicación electrónica.

Bourdillon, Michael (2010). *Trabajo Infantil, ¿Explotación o necesidad?* Ed. Popular. México

Briceño Ayala, Leonardo; Pinzón Rondón, Angela M. (2004). “*Efectos del trabajo infantil en la salud del menor trabajador*”. Revista salud pública. Colombia

Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión. (2012). *Ley Federal del Trabajo*. Secretaria General. Secretaria de Servicios Parlamentarios. Última Reforma DOF 30-11-2012. México.

Carneiro, F. (1997) *The Changing Informal Labour Market in Brazil: Cyclality versus Excessive Interventio, Labour*. Labour, Vol 11. pp.3-22.

Castaño, Collado Cecilia. (1999). *Economía y Género*. Política y Sociedad, Vol. 32, pp. 23-40. Universidad Complutense Madrid. Consultado en: <https://revistas.ucm.es/index.php/POSO/article/view/POSO9999330023A>

Chávez, Hoyos Mariana et al. (2010). *Trabajo Femenino: las nuevas desigualdades*. UNAM. Instituto de investigaciones económicas. México

Chen, Alter M. (2012). *La economía informal: definiciones, teorías y políticas*. Publicado por Mujeres en Empleo Informal: Globalizando y Organizando (WIEGO)

Cohen, Ernesto; Franco, Rolando (2006). *Transferencias con corresponsabilidad. Una mirada Latinoamericana*. SEDESOL. México.

Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos (1917). Constitución publicada en el Diario Oficial de la Federación el 5 de febrero de 1917

Cruz, Victoria (2014). *Círculos Rotos*. OIT. México.

Dávalos, José (2000), *Derechos de los menores trabajadores*, Cámara de Diputados, LVIII Legislatura, Universidad Nacional Autónoma de México, México.

De la Garza, Toledo Enrique (Coordinador) (2006) *Teorías Sociales y Estudios del Trabajo: Nuevos Enfoques*. Ed. Anthropos, México: UAM. Iztapalapa. Div, Ciencias Sociales y Humanidades. Consultado en: <http://www.gestion.org/recursos-humanos/32658/que-es-la-flexibilidad-laboral/>

Díez, Fernando. (2005). *El Trabajo Transfigurado: los discursos del trabajo en la primera mitad del siglo XX*. Universidad de Valencia. España.

Doeringer, P y Piore M. (1971). *Internal Labor Markets and Manpower Analysis*. Harvard Univ., Cambridge, Mass.; Massachusetts Inst. of Tech., Cambridge.

Eiroa, Jorge (1994) *Historia de la Ciencia y de la Técnica*. España: Ediciones Akal.

Engels, Federico (1974) *La situación de la clase obrera en Inglaterra*. Ediciones de Cultura Popular, México.

Estrada, Iguíniz Margarita (1999). *“Infancia y trabajo, la experiencia de los sectores populares urbanos”*. Revista Estudios Sociológicos. Vol. 17, N° 49 (ene-abr) pp. 175-191.

Facciuto, Alejandra. Bettina (2011). *“El trabajo infantil, realidad que duele”*. Revista Tendencias & Retos, N°16, 2011, páginas 217-225. Colombia.

Facciuto, Alejandra. Bettina. Y González, S.J. (2007). *La problemática del trabajo infantil*. 1ª edición en castellano. Ed. Espacio. Buenos Aires.

FAO-OIT (2013). *Guía para hacer frente al trabajo infantil en la pesca y la acuicultura*. Turín, Italia.

Fatou, Leyra Begoña (2012). *Las niñas trabajadoras el caso de México*. Ed. Catarata. Madrid.

Fernández, A.C y Pérez. P (2006): “*Integración comercial y crecimiento económico en el África Subsahariana: 1970-2003*”, Boletín Económico de Información Comercial Española, número 2873

Fernández, Huerga Eduardo (2010). *La teoría de la segmentación del mercado de trabajo: enfoques, situación actual y perspectivas de futuro*. Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales de la Universidad de León.

Flores-Oebanda C., Pacis R., y Montano V.P. (2002) *The Kasambahay – Child domestic work in the Philippines: A Living experience*. OIT-IPEC. Ginebra,

FMI (2008). *Por una economía mundial para todos*. Informe anual 2008.

FORLAC (2014). *El empleo informal en México: situación actual, políticas y desafíos*. Programa de Promoción de la Formalización en América Latina y el Caribe.

Franco, Andrés. (2015). *Las niñas en la escuela: No al trabajo infantil doméstico*. UNICEF. Argentina.

García, David (2007) *Historia Universal XXI capítulos fundamentales*. Ediciones Sílex. España

Gërkhani, Klarita (2003) *The Informal Sector in Developed and Less Developed Countries*. Tinbergen Institute. Amsterdam.

Gil, Rivero José (2012). “*Artículo: Teorías analíticas e interpretativas sobre el conflicto en el centro de trabajo*”. Universidad de Sevilla. España.

Godard, Philippe (2003). *Contra el trabajo infantil*. 1ª edición. Virus Folletos. Imprenta Luna

Gómez, Bueno Carmuca (2001). "Mujeres y trabajo: principales ejes de análisis". En Papers, Revista de Sociología. Universidad de Granada. Facultad de Ciencias Políticas y Sociología. España.

González, Rodríguez José de J. (2010) *Trabajo Infantil. Datos para su análisis legislativo*. Centro de Estudios Sociales y de Opinión Pública. México

Gordon, David; Edwards, Richard & Reich Michael (1986). *Trabajo segmentado, trabajadores divididos: la transformación histórica del trabajo en Estados Unidos*. Ed. Ministerio de Trabajo y Seguridad Social. España

Hart, Keith (1971). "Informal Income Opportunities and urban employment in Ghana". Artículo presentado en una conferencia sobre "Desempleo urbano en África" en el Instituto de Estudios del Desarrollo (IDS) de la Universidad de Sussex, septiembre de 1971.

Harris J. & Todaro M. (1970). *Migration, Unemployment and Development; A Two-Sector Analysis*. The American Economic Review.

Hartmann, Heidi (1994). "Capitalismo, patriarcado y segregación de los empleos por sexo". En Borderías, Cristina; Carrasco, Cristina; Alemany, Carmen (comp.). *Las mujeres y el trabajo. Rupturas conceptuales*. Barcelona: Fuhem-Icaria

Hirata, Helena y Kergoat, Daniele, *La división sexual del trabajo. Permanencia y cambio*, Asociación Trabajo y Sociedad (Argentina), Centro de Estudios de la Mujer (Chile) y PIETTE del CONICET (Argentina), julio de 1997

Hernández, Rivera (2004). *Contribución a la crítica de la subordinación del trabajo infantil en el capitalismo contemporáneo*. Facultad de Economía. UNAM, México.

ILO (1972). *Employment, Incomes and Equality: A Strategy for Increasing Productive Employment in Kenya*. ILO. Ginebra.

INE (2001). Censo de Población y viviendas 2001. España.

INEGI (2010). *Censo de Población y Vivienda. Panorama sociodemográfico del Distrito Federal*. México.

INEGI. (2010). *Módulo de Trabajo Infantil 2009*. Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo 2009. Documento metodológico. México.

INEGI. (2010). *Resultados del Módulo de Trabajo Infantil: Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo 2009*. Instituto Nacional de Estadística y Geografía, Secretaría del Trabajo y Previsión Social. México

INEGI. (2012). *Módulo de Trabajo Infantil 2011*. Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo 2011. *Documento metodológico*. México.

INEGI (2014). *Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo. Informalidad laboral. Indicadores estratégicos*. México.

INEGI. (2014). *Módulo de Trabajo Infantil 2013. Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo 2013. Documento metodológico*. México.

INEGI (2014). *La informalidad laboral: Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo: indicadores básicos*. México.

INEGI (2014). *Resultados del Módulo de Trabajo Infantil: Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo 2013*. Instituto Nacional de Estadística y Geografía, Secretaría del Trabajo y Previsión Social. México

Íñigo, Luis (2012). *Breve historia de la Revolución Industrial*. España. Ediciones Nowtilus.

Jiménez, S., Sebastián A. (2015). *Conferencia: “Una mirada de género de los mercados de trabajo infantiles en México”*. Especialidad: El género en la economía. Posgrado de la Facultad de Economía. Universidad Nacional Autónoma de México.

Kandel, Ester (2006). *División sexual del trabajo ayer y hoy: una aproximación al tema*. Ed. Dunken. Argentina. Consultado en: <http://www.lahaine.org/mundo.php/libro-division-sexual-del-trabajo>

Kergoat, Dianiele (2002). "División sexual del trabajo y relaciones sociales entre los sexos"; en: Hiriata, H et al. (2002) Diccionario Crítico del feminismo. Ed. Síntesis. Madrid.

Lagarde, Marcela (1996), *Género y feminismo, desarrollo humano y democracia*. Ed. Horas y Horas. España.

Lamas, Marta (2002). *Cuerpo: diferencia sexual y género*. Ed. Taurus. México

Larrañaga, Sarriegui, Mercedes (2000). "Análisis Teóricos de la desigualdad". VII Jornadas de Economía Crítica. Universidad Complutense Madrid.

Leyra, Begoña. (2004). *Trabajo Infantil Femenino: Las Niñas en las Calles de la Ciudad de México*. Instituto Complutense de Estudios Internacionales (ICEI).

Martín, Medem José (1998) *La guerra contra los niños: la impunidad de la violencia en la miseria*. Ed. El Viejo Topo. Barcelona, España.

Maldonado, Lagunas Bethsaida (2010). "Un vínculo necesario: El género y los mercados de trabajo" en Cooper, Jenny (Coordinadora). Los tiempos de las mujeres en economía. Ed. PUEG, México.

Marx, Karl (2011) *El Capital*, Tomo I/Vol.3" Editorial Siglo XXI editores. México.

Mayorga, Juan Pablo (2012). "Tepito, un barrio de la Ciudad de México que se resiste a la autoridad". CNN México. 29 de junio. México D.F.

Mejía Daniel & Posada Carlos (2007) *Informalidad: teoría e implicaciones de política*. Borradores de Economía. Ed. Banco de la República de Colombia. Consultado en: <http://www.banrep.gov.co/es/contenidos/publicacion/informalidad-teoria-e-implicaciones-de-politica>

Mijangos, Juárez. L. (2009). *Diccionario de economía política*. Facultad de Ciencias Económicas. Universidad de San Carlos de Guatemala. Guatemala

Ministerio de Trabajo Empleo y Seguridad Social, Conaeti y Unicef (2005). *Despertando conciencia junto a la sociedad civil: para la prevención y erradicación del trabajo infantil*. Buenos Aires.

Molacnats (2016). *Comunicado por el día mundial contra el trabajo infantil, 12 de Junio 2016*. Consultado en: http://molacnats.org/images/pronunciamentos/Comunicado_Junio.pdf

Molina, Brizuela (2010) *Teoría de Género, en Contribuciones a las Ciencias Sociales*. Octubre 2010. Consultado en: www.eumed.net/rev/cccss/10/

Money, John (1995) *Hermaphroditism, gender and precocity in hyperadrenocorticism: psychologic findings*. Bull Johns Hopkins Hosp. Jun; 96(6):253–264

Monsen, T. (2002) *Bitter harvest: Children in agricultura*, T. Oficina Internacional del Trabajo. Oficina de Actividades para los Trabajadores, (Ginebra, OIT)

Moreno Sardà, Amparo. (1998) *“El discurso académico: ¿sexismo o androcentrismo?”* Papers. Revista de Sociologia, [S.I.], v. 30, p. 43-50, jul. 1988. Disponible en: <<http://papers.uab.cat/article/view/v30-moreno>>.

Mosquera, César et al (2002) *El riesgo de ser niño Causas y efectos del trabajo infantil en el Caserío Minero Artesanal Santa Filomena*. Programa de Desarrollo Minero Artesanal. Perú.

OIT (1973). *Convenio sobre la edad mínima, número 138*. Ginebra, 58ª reunión CIT (26 de junio 1973)

OIT (1996). *Soy un niño: un documental de la OIT sobre el trabajo infantil*.

OIT, (1999) *Trabajo decente*, Memoria del Director General a la 87ª reunión de la Conferencia Internacional del Trabajo. Ginebra.

OIT. (2001). *Un futuro infantil sin trabajo*. Informe global con arreglo al seguimiento de la Declaración de la OIT relativa a los principios y derechos fundamentales en el trabajo 2001.

OIT (2004). *Trabajo infantil: Un manual para estudiantes*. Primera edición 2004. Organización Internacional del Trabajo.

OIT (2007). *La eliminación del trabajo infantil: un objetivo a nuestro alcance*. Informe global con arreglo al seguimiento de la Declaración de la OIT relativa a los principios y derechos fundamentales en el trabajo 2006

OIT. (2013). *La medición de la informalidad: manual estadístico sobre el sector informal y el empleo informal*. OIT. Ginebra.

OIT. (2013) *Medir los progresos en la lucha contra el trabajo infantil. Estimaciones y tendencias mundiales entre 2000 y 2012*. Oficina Internacional del Trabajo, Programa Internacional para la Erradicación del Trabajo Infantil (IPEC) – Ginebra.

OIT. (2013) *Programa Internacional para la Erradicación del Trabajo Infantil* .(IPEC) – Ginebra.

OIT-IPEC (2011) *Niños en trabajos peligrosos: Lo que sabemos, lo que debemos hacer*. Oficina Internacional del Trabajo. Ginebra.

OIT –IPEC (2012). *Ni imparciales, ni indiferentes. Medios y periodistas: actores clave en la erradicación del trabajo infantil en México*. México.

OIT-IPEC (2013) *Caracterización del trabajo infantil agrícola en municipios seleccionados de los Estados de Sinaloa, Oaxaca y Veracruz: Un estudio desde experiencia de las niñas, niños y adolescentes, con enfoque particular en la educación, el origen étnico y la migración*. Organización Internacional del Trabajo, Programa Internacional para la Erradicación del Trabajo Infantil (IPEC); Oficina de Países de la oit para México y Cuba. México.

Otero, Arístides., Grossi, Mariela (2005) *La llamada Revolución Industrial*. Caracas: Publicaciones UCAB.

Páramo, Arturo (2013) *“Boom del comercio informal: dinero fácil gestó violencia en Tepito”*. Excelsior. 09 de septiembre. México, D.F.

Pérez, Orozco, Amaia. (2005). *“Economía del género y economía feminista ¿conciliación o ruptura?”* Revista Venezolana de estudios de la mujer, Caracas, Enero-Junio 2005. Vol. 10. N°24.

Pérez Orozco, Amaia. (2006) *“Amenaza tormenta: la crisis de los cuidados y la reorganización del sistema económico”*, Revista de economía crítica 5, 7-37. España

Pique, Raquel.;Trinidad Escoriza (2011-2012) “División sexual del trabajo. Arqueología y representaciones figurativas de estilo levantino”. En Revista de Estudios Yeclanos. Yakka. Año XXIII. Número 19 (2011-2012).

Portes, A., M. Castells & L.A. Benton, ends. (1989). *The informal Economy: Studies in Advanced and Less Advanced Developed Countries*. Baltimore, MD, Estados Unidos: John Hopkins University Press.

Power, Eileen (1999). *Mujeres Medievales*. España: Ediciones Encuentro.

Rendón, Teresa (2003). Trabajo de hombres y mujeres en el México del siglo XX. UNAM. Centro Regional de Investigaciones Multidisciplinarias. Programa Universitario de Estudios de Género. México.

Renooy, P. H. (1990). *The informal Economy: Meaning, Measurement and Social Significance*. Amsterdam: Netherlands Geographical Studies.

Rodríguez, Cabrera Y. (2005) *El comercio informal: una afrenta a los poderes establecidos: Vendedores ambulantes en el Centro Histórico de la Ciudad de México*. Cuaderno 2: Poderes paralelos en México y Panamá: entre el enfrentamiento y la interacción. Espiral Mx. FLAG.

Rojas, Arenaza Gabriel (2011). *“Trabajo infantil: Conceptos, Mitos y Agendas, entrevista a Victoria Cruz López”*. Revista Rayuela. Consultado en: <http://revistarayuela.ednica.org.mx/article/trabajo-infantil-conceptos-mitos-y-agendas-entrevista-victoria-cruz-l%C3%B3pez>

Samaniego, Norma (2008). *“El crecimiento explosivo de la economía informal”*. Economía Unam. Vol 5. Núm. 13.

Sampieri, Hernandez Roberto et. Al (2006). *Metodología de la investigación*. 4ta edición. Perú. Mc Graw Hill.

Silva, Castillo, D. (2004). *Propuesta de un modelo de captación de impuestos del comercio informal*. Universidad de las Américas Puebla. Puebla. Sistema Nacional de Información Municipal (SNIM). En <http://www.snim.rami.gob.mx/>

Sosenski, Correa Susana (2011). "EL trabajo infantil en México: una historia inconclusa". Revista Rayuela. Consultado en: <http://revistarayuela.ednica.org.mx/article/el-trabajo-infantil-en-m%C3%A9xico-una-historia-inconclusa>

Stoller, Robert J. (1968). *Sex and Gender, The Development of Masculinity and Femininity*. Department of Psychiatry, School of Medicine. University of California at Los Angeles. Ed. Maresfield Library. Estados Unidos, Los Ángeles

Toboada, Francisco R. (2007). *El elefante de la economía informal, la situación actual del empleo no registrado en la Argentina*. Trabajo final de licenciatura. Facultad de Ciencias Sociales y Económicas. Argentina.

Toharia, Luis. (Comp) (1983). *El mercado de trabajo: Teorías y aplicaciones*. Ed. Alianza. España.

UNICEF (2005). *Informe sobre Trabajo Infantil en la recuperación y reciclaje de residuos*. Buenos Aires. Consultado en: http://www.unicef.org/argentina/spanish/resources_2925.htm

Vara, María J. (coord.). (2006). *Estudios sobre género y economía*. Ed. Akal. Madrid.